



REPÚBLICA DEL PERÚ  
MINISTERIO DE DEFENSA  
MARINA DE GUERRA DEL PERÚ  
DIRECCIÓN DE HIDROGRAFÍA Y NAVEGACIÓN

**PUBLICACIÓN MENSUAL**

**NAVAREA XVI**

**AVISOS DEL 048 AL 057**



MAYO 2026

# AVISOS A LOS NAVEGANTES

## NOTICES TO MARINERS

### CONTENIDO

- Sección I** Correcciones a las Cartas y Publicaciones Náuticas
- Sección II** Lista de Avisos Temporales (T) o Preliminares (P) vigentes
- Sección III** Radioavisos Náuticos
- Sección IV** Servicios Especiales
- Sección V** Consolidado anual de las correcciones a las cartas y publicaciones náuticas
- Sección VI** Hoja de Información, reportes y sugerencias

*Navigue seguro, visítenos en <https://www.dhn.mil.pe>  
y descargue la versión digital de este boletín náutico.*



## IMPORTANTE

A los navegantes, Capitanías de Puerto, agencias marítimas, empresas de obras portuarias, etc., comunicar inmediatamente a la Dirección de Hidrografía y Navegación mediante el formato de la sección VI, cualquier corrección que deba afectar a las Cartas y Publicaciones Náuticas, de cuantos peligros para la navegación tengan noticias y de los proyectos de instalación, alteración o supresión de cualquier obra o señal marítima.

La reproducción o comercialización ilegal de cartas y publicaciones náuticas por parte de personas o empresas, violan la legislación nacional, la Dirección de Hidrografía y Navegación no respalda estos productos, los cuales no han contado con el correspondiente proceso de verificación y actualización; se recomienda a los usuarios no adquirir estos productos no oficiales, que pueden significar un riesgo para la navegación.

## INFORMACIÓN GENERAL

- a. Este boletín notifica al navegante novedades importantes que mantendrán su plan de navegación actualizado.
- b. Las coordenadas geográficas indicadas en este boletín se describen en grados, minutos, segundos y centésimas de segundo, Datum WGS-84; los rumbos indicados son de 0° a 359° en sentido horario a partir del norte verdadero.
- c. La simbología descrita se encuentra de acuerdo a la publicación HIDRONAV-5105 “carta N° 1 Símbolos, Abreviaturas y Términos”, cada aviso muestra la simbología a aplicar o modificar.
- d. Los Avisos utilizan los términos: “Insertar”, “eliminar”, “modificar”, “reemplazar” o “mover”, indicando a continuación alguna descripción de característica o dato.
- e. Los Avisos son solamente sobre la Costa del Perú.
- f. La “Sección I” incluye un índice numérico por código de carta o publicación y otro índice geográfico de norte a sur.
- g. Los Avisos permanentes pueden ser literales o gráficos (bloques, parches o pelures).
- h. Los Avisos permanentes serán graficados con lapiceros de color magenta.
- i. Los Avisos Preliminares (P) y Temporales (T) se graficarán con lápiz de color negro.
- j. Los Avisos Preliminares (P) y Temporales (T) se anulan por un Aviso Permanente o Temporal (T), o por la publicación de una nueva edición de carta o publicación náutica.
- k. Los Avisos Gráficos deberán ser recortados del anexo de la presente edición e imprimir a escala real (100%).
- l. Cada cambio de página de alguna publicación náutica, será impresa en tamaño real (100%), una página por hoja; en la esquina inferior derecha se indicará cuantos cambios han afectado dicha página, lo cual en ciertas ocasiones ocurre solamente por desplazamiento de texto.
- m. Todos los avisos son de fuente original.
- n. Este boletín es de edición mensual, se encuentra publicado en la página: [www.dhn.mil.pe](http://www.dhn.mil.pe)
- o. Cuando se efectúen cambio de Páginas o Publicaciones náuticas, que considere información de gráficos, imágenes, fotografías, estas se deberán imprimir a colores.



¡NAVEGUE SEGURO!

LEA LOS AVISOS A LOS NAVEGANTES,  
MANTENGA SUS CARTAS, DERROTEROS Y LISTA DE FAROS ACTUALIZADOS

# SECCIÓN I

## CORRECCIONES A LAS CARTAS Y PUBLICACIONES NÁUTICAS

CARTA N°	EDICIÓN	AVISOS N°
HIDRONAV - 113	5a. Ed. Nov 2020	048
HIDRONAV - 1133	7a. Ed. Nov 2015	049
HIDRONAV - 1212	2a. Ed. May 2024	050
HIDRONAV - 2123	2a. Ed. Oct 2016 Rev. 29/04/22	051, 052
HIDRONAV - 2124	3a. Ed. Set 2019	053
HIDRONAV - 2144	2a. Ed. Abr 2018	054

PUBLICACIÓN N°	EDICIÓN	AVISOS N°
HIDRONAV - 5001	2a. Ed. 2014	055
HIDRONAV - 5002	2a. Ed. 2015	056
HIDRONAV - 5020	14a. Ed. 2017	057

## ÍNDICE GEOGRÁFICO DE NORTE A SUR

LOCALIZACIÓN	LATITUD	ASUNTO	AVISOS N°
BAHÍA PAITA	05°02'	Modificar característica de boya Modificar característica de boya	048, 049
CALETA PARACHIQUE	05°50'	Insertar chata	050
BAHÍA FERROL	09°07'	Eliminar aviso temporal Insertar característica de boya	051, 052
BAHÍA SAMANCO	09°11'	Insertar área de acuicultura	053
BAHÍA SUPE	10°47'	Insertar tuberías submarinas en carta y plano Insertar chata en carta y plano Insertar Emisor Submarino en carta y plano	054
<b>CAMBIOS GENERALES</b>	---	Reemplazar páginas	055, 056, 057

**048/26 PERÚ – ZONA NORTE– BAHÍA PAITA****Modificar característica de boya**

1. En coordenada:
  - a. Lat. 05°02'18.0" S; Long. 081°08'45.0" W
  - b. Donde dice:  
FI.7s10M
  - c. Debe decir:  
FI.W.7s12M

**CARTA NÁUTICA AFECTADA**

HIDRONAV- 113 5a. Ed. Nov 2020

FUENTE: Dirección de Hidrografía y Navegación

**049/26 PERÚ – ZONA NORTE– BAHÍA PAITA****Modificar característica de boya**

1. En coordenada:
  - a. Lat. 05°02'18.0" S; Long. 081°08'45.0" W
  - b. Donde dice:  
DB7s7m10M
  - c. Debe decir:  
FI.W.7s7m12M

**CARTA NÁUTICA AFECTADA**

HIDRONAV-1133 7a. Ed. Nov 2015

FUENTE: Dirección de Hidrografía y Navegación

**050/26 PERÚ – ZONA NORTE– CALETA PARACHIQUE****Insertar chata**

1. En coordenada:  
Lat. 05°50'13.3" S; Long. 080°56'00.8" W
2. Graficar con simbología P-a; Carta N°1

□ Chata

**CARTA NÁUTICA AFECTADA**

HIDRONAV-1212 2a. Ed. May 2024

FUENTE: Dirección General de Capitanías y Guardacostas

**051/26 PERÚ – ZONA CENTRO– BAHÍA FERROL****Eliminar aviso temporal: Aviso 083(T)/25****CARTA NÁUTICA AFECTADA**

HIDRONAV-2123 2a. Ed. Oct. 2016 Rev. 29/04/22

FUENTE: Capitanía de Puerto de Chimbote

**052/26 PERÚ – ZONA CENTRO– BAHÍA FERROL****Insertar características de boya**

1. En coordenada:
  - a. Lat. 09°07'30.0" S; Long. 078°39'27.8" W

- b. Considerar:  
FI.W.4s7m12M

**CARTA NÁUTICA AFECTADA**

HIDRONAV-2123 2a. Ed. Oct 2016 Rev. 29/04/22

FUENTE: Dirección de Hidrografía y Navegación

**053/26 PERÚ – ZONA CENTRO– BAHÍA SAMANCO****Insertar área de acuicultura**

1. En coordenadas:
  - a. Lat. 09°11'57.6" S; Long. 078°33'30.2" W
  - b. Lat. 09°11'58.2" S; Long. 078°33'28.9" W
  - c. Lat. 09°11'58.2" S; Long. 078°33'16.4" W
  - d. Lat. 09°11'54.3" S; Long. 078°33'16.4" W
  - e. Lat. 09°11'54.3" S; Long. 078°33'30.2" W
2. Graficar con simbología L-4; Carta N°1

**CARTA NÁUTICA AFECTADA**

HIDRONAV-2124 3a. Ed. Set 2019

FUENTE: Dirección General de Capitanías y Guardacostas

**054/26 PERÚ – ZONA CENTRO– BAHÍA SUPE****1. Insertar tuberías submarinas en carta y plano**

- a. En coordenadas:

**Inicio:** Lat. 10°47' 34.9" S; Long. 077° 44' 44.5" W**Final:** Lat. 10°47' 35.9" S; Long. 077° 45' 02.5" W

- b. En coordenadas:

**Inicio:** Lat. 10°47'39.4"S; Long. 077°44'40.4" W**Final:** Lat. 10°47'35.8"S; Long. 077°45'02.1" W**2. Graficar con simbología L-40.1; Carta N°1****3. Insertar emisor submarino en carta y plano**

- a. En coordenada:

**Inicio:** Lat. 10°47'40.5"S; Long. 077°44'43.0" W**Quiebre:** Lat. 10°47'43.8"S; Long. 077°45'02.9" W**Final:** Lat. 10°47'33.5"S; Long. 077°45'07.2" W**4. Graficar con simbología L-41.1; Carta N°1****5. Insertar chata en carta y plano**

- a. En coordenada:

Lat. 10° 47' 35.9" S; Long. 077° 45' 02.4" W

**6. Graficar con simbología P-a; Carta N°1**

□ Chata

**CARTA NÁUTICA AFECTADA**

HIDRONAV-2144 2a. Ed. Abr 2018

FUENTE: Dirección General de Capitanías y Guardacostas

**055/26 PERÚ – CAMBIO A LA PUBLICACIÓN NÁUTICA  
Reemplazar Página**

Se adjunta al presente boletín de Avisos a los Navegantes del mes de mayo 2026, el cambio 02-26 de la página 134c la misma que reemplazará a la página existente.

**PUBLICACIÓN NÁUTICA AFECTADA**

HIDRONAV - 5001 2a. Ed. 2014

Derrotero de la Costa del Perú Zona Norte

FUENTE: Dirección de Hidrografía y Navegación

**056/26 PERÚ – CAMBIO A LA PUBLICACIÓN NÁUTICA  
Reemplazar Páginas**

Se adjunta al presente boletín de Avisos a los Navegantes del mes de mayo 2026, el cambio 02-26 de las páginas 267 y 268, el cambio 03-26 de las páginas 117 y 118, el cambio 04-26 de las páginas 147 y 148, el cambio 06-26 de la página 107 y el cambio 07-26 de la página 108, las mismas que reemplazarán a las páginas existentes.

**PUBLICACIÓN NÁUTICA AFECTADA**

HIDRONAV - 5002 2a. Ed. 2015

Derrotero de la Costa del Perú Zona Centro

FUENTE: Dirección de Hidrografía y Navegación

**057/26 PERÚ – CAMBIO A LA PUBLICACIÓN NÁUTICA  
Reemplazar Páginas**

Se adjunta al presente boletín de Avisos a los Navegantes del mes de mayo 2026, el cambio 03-26 de la página 41 y el cambio 04-26 de la página 69 las mismas que reemplazarán a las páginas existentes.

**PUBLICACIÓN NÁUTICA AFECTADA**

HIDRONAV - 5020 14a. Ed. 2017

Lista de Faros y Señales Náuticas Costa del Perú

FUENTE: Dirección de Hidrografía y Navegación

## SECCIÓN II

### LISTA DE AVISOS TEMPORALES (T) VIGENTES ÍNDICE NUMÉRICO POR CÓDIGO DE CARTA O PUBLICACIÓN

CARTA N°	EDICIÓN	AVISOS N°
HIDRONAV-1117	1a. Ene. 2015	134(T)/18
HIDRONAV-1133	7a. Nov. 2015	070(T)/17 - 067(T)/20
HIDRONAV-1211	1a. Ago. 2005	107(T)/16
HIDRONAV-212	4a. Ed. Dic 2011	146(T)/24 - 155(T)/25
HIDRONAV-2122	5a. Ed. May. 2014	155(T)/25
HIDRONAV-2123	2a. Oct. 2016 rev 29/04/2022	107(T)/24 147(T)/24
HIDRONAV-2135	3a. May. 2013	073(T)/19
HIDRONAV-2233	12a. Ed. Jul. 2022	157(T)/25 - 014(T)/26
HIDRONAV-2235	4a. Feb. 2021	157(T)/25 - 014(T)/26
HIDRONAV-2236	7a. Feb. 2026	014(T)/26
HIDRONAV-2261	1a. Ed. Set. 2008	090(T)/25
HIDRONAV-227	1a. Abr. 2002	062(T)/03
HIDRONAV-3223	1a. Ene. 2007	059(T)/11
HIDRONAV-3231	4a. Mar. 2013	034(T)/15 - 140(T)/25
HIDRONAV-3243	3a. Abr. 2008	142(T)/21
HIDRONAV-3245	6a. Ed. May. 2013	141(T)/25 - 142(T)/25 - 143(T)/25 - 144(T)/25

PUBLICACIÓN N°	EDICIÓN	AVISOS N°
HIDRONAV-5001	2a. Ed. 2014	036(T)/16 - 053(T)/18 - 086(T)/20 - 044(T)/23, 114(T)/25
HIDRONAV-5002	2a. Ed. 2015	039(T)/19 - 144(T)/22 - 007(T)/23 - 034(T)/23 160(T)/24 - 173(T)/25
HIDRONAV-5003	2a. Ed. 2015	117(T) - 149(T)/25
HIDRONAV-5020	14a. Ed. 2017	042(T)/18 - 055(T)/18 - 070(T)/18 - 133(T)/18 - 038(T)/19 - 079(T)/19 - 034(T)/20 - 040(T)/21 - 053(T)/22 - 063(T)/22 - 132(T)/22-009(T)/23 - 070(T)/23 -066(T)/24 - 139(T)/24 - 185(T)/24 - 059(T)/25 - 098(T)/25 - 175(T)/25 - 023(T)/26

### LISTA DE AVISOS PRELIMINARES (P) VIGENTES

#### ÍNDICE NUMÉRICO POR CÓDIGO DE CARTA O PUBLICACIÓN

CARTA N°	EDICIÓN	AVISOS N°
	NINGUNO	

## SECCIÓN III

### RADIOAVISOS NÁUTICOS

Se recomienda que los radioavisos náuticos impresos a continuación se mantengan en un archivo o libro, seguido de posteriores impresiones mensuales.

Todos los radioavisos náuticos emitidos dentro de los últimos 42 días se han transmitido a través de SafetyNET, SafetyCAST y NAVTEX.

#### NAVAREA XVI

Los siguientes radioavisos NAVAREA XVI se encontraban en vigor a 291700 UTC MAYO 2026. Los radioavisos emitidos desde la última edición mensual son presentados a continuación:

SERIE 2026:

Vigentes: **044**

Cancelados: 025-026-028-033-034-035-036-037-038-039-040-041-042-043-044-045

- 025 Islote Pelado Hidronav-222 faro Islote Pelado señal luminosa restablecida 11-26-30.4S 077-50-38.8W  
Número de orden 22119  
Número internacional g.2067
- 026 Puerto Callao Hidronav-2235 Hidronav-2236 farolete muelle marginal señal luminosa temporalmente inoperativa 12-02-20.3S 077-08-47.9W  
Número de orden 22133  
Número internacional g.2055-7
- 028 Punta Lomas Hidronav-3131 Hidronav-313 faro Punta Lomas señal luminosa temporalmente inoperativa 15-34-17.6S 074-51-10.5W  
Número de orden 31220  
Número internacional g.2025
- 030 Océano Pacífico carta Int-62 space center reporta operaciones peligrosas desechos espaciales en navarea XVI de 0807 a 1344 UTC diario del 28 abr al 28 may 26 en área marítima delimitada por  
A. 00-31S 103-58W  
B. 01-20S 102-48W  
C. 12-58S 111-10W  
D. 12-08S 112-22W  
Cancelar este mensaje 281444 UTC may 26
- 033 Bahía Chimbote Hidronav-2123  
1.Boya separadora tráfico marítimo restablecida en coordenadas 09-07-30.0S 078-39-30.0W  
2.Cancelar navarea XVI 032/26
- 034 Bahía Paita Hidronav-1133 Bap. Carrasco realizarse trabajo cambio boya separadora de tráfico marítimo 010500 UTC may 26 hasta termino punto centro radio de seguridad 200 metros en coordenadas 05-02-18.0S 081-08-45.0W
- 035 Cancelar Navarea XVI 028/26 y este mensaje
- 036 Navarea XVI mensajes vigentes a 011700 UTC may 26  
2026 serie: 025-026-030-033-034  
Texto de mensajes de Navarea XVI son publicados en ediciones mensuales avisos a los navegantes sección III  
Mensajes emitidos esta semana 031-032-033-034-035  
Mensajes cancelados esta semana 028-031-032-035  
Solo los mensajes menores de 42 días de antigüedad son emitidos diariamente por safetynet y safetycast a 1700 UTC

- Cancelar este mensaje
- 037 Cancelar Navarea XVI 034/26 y este mensaje
- 038 Cancelar Navarea XVI 025/26 K 033/26 y este mensaje
- 039 Navarea XVI mensajes vigentes a 081700 UTC may 26  
2026 serie: 026-030  
Texto de mensajes de Navarea XVI son publicados en ediciones mensuales avisos a los navegantes sección III  
Mensajes emitidos esta semana 036-037-038  
Mensajes cancelados esta semana 025-033-034-036-037-038  
Solo los mensajes menores de 42 días de antigüedad son emitidos diariamente por safetynet y safetycast a 1700 UTC  
Cancelar este mensaje
- 040 Cancelar Navarea XVI 030/26 y este mensaje
- 041 Bahía Pucusana Hidronav-224 Hidronav-2242 embarcación pesquera Jesucristo El Victorioso matricula PT-68909-CM reportada a la deriva parcialmente hundida en inmediaciones 12-36.834S 076-59.610W a 140021 UTC may 26 cancelar este mensaje 170021 UTC may 26
- 042 Navarea XVI mensajes vigentes a 151700 UTC may 26  
2026 serie: 041  
Texto de mensajes de Navarea XVI son publicados en ediciones mensuales avisos a los navegantes sección III  
Mensajes emitidos esta semana 039-040-041  
Mensajes cancelados esta semana 030-039-040  
Solo los mensajes menores de 42 días de antigüedad son emitidos diariamente por safetynet y safetycast a 1700 UTC  
Cancelar este mensaje
- 043 Navarea XVI mensajes vigentes a 221700 UTC may 26  
2026 serie: Ninguno  
Texto de mensajes de Navarea XVI son publicados en ediciones mensuales avisos a los navegantes sección III  
Mensaje emitido esta semana 042  
Mensajes cancelados esta semana 041-042  
Solo los mensajes menores de 42 días de antigüedad son emitidos diariamente por safetynet y safetycast a 1700 UTC  
Cancelar este mensaje
- 044 Puerto callao Hidronav-2235 Hidronav-2236 Boya de peligro aislado removido temporalmente 12-02-22.3S 077-09-51.2W  
Número de orden 22130-E
- 045 Navarea XVI mensajes vigentes a 291700 UTC may 26  
2026 serie: 044  
Texto de mensajes de Navarea XVI son publicados en ediciones mensuales avisos a los navegantes sección III  
Mensajes emitidos esta semana 043-044  
Mensaje cancelado esta semana 03  
Solo los mensajes menores de 42 días de antigüedad son emitidos diariamente por safetynet y safetycast a 1700 UTC  
Cancelar este mensaje

## SECCIÓN IV

### SERVICIOS ESPECIALES

#### PUBLICACIONES NÁUTICAS EDITADAS POR LA DIRECCIÓN DE HIDROGRAFÍA Y NAVEGACIÓN

PUBLICACIONES DE CONSULTA		EDICIÓN	PRECIO
HIDRONAV-5001	Derrotero de la Costa del Perú Zona Norte Golfo de Guayaquil a Punta Huanchaco	2a. Ed. 2014	S/ 44.10
HIDRONAV-5002	Derrotero de la Costa del Perú Zona Centro Punta Huanchaco a Punta Infiernillos	2a. Ed. 2015	S/ 44.10
HIDRONAV-5003	Derrotero de la Costa del Perú Zona Sur Punta Infiernillos a Playa Santa Rosa	2a. Ed. 2015	S/ 44.10
HIDRONAV-5005	Catálogo de Cartas y Publicaciones Náuticas del Perú	10a. Ed. 2017	Pág. Web
HIDRONAV-5014	Derrotero del Lago Titicaca	1a. Ed. 2008	S/ 44.10
HIDRONAV-5020	Lista de Faros y Señales Náuticas Costa del Perú	14a. Ed. 2017	S/ 24.80
HIDRONAV-5021	Lista de Faros y Señales Náuticas Lago Titicaca	3a. Ed. 2003	S/ 46.70
HIDRONAV-5022	Almanaque Náutico	Ed. Anual	S/ 15.60
HIDRONAV-5023	Tabla de Mareas	Ed. Anual	S/ 15.60
HIDRONAV-5024	Tabla de Distancias entre Puertos Nacionales e Internacionales	3a. Ed. 2015	S/ 15.60
<b>PUBLICACIONES NORMATIVAS</b>			
HIDRONAV-5101	Servicio de Radio Avisos Náuticos NAVAREA XVI	2a. Ed. 2015	S/ 13.80
HIDRONAV-5102	Código Internacional de Señales	4a. Ed. 2011	S/ 13.80
HIDRONAV-5105	Carta N° 1 Símbolos, Abreviaturas y Términos	7a. Ed. 2024	S/ 13.80
HIDRONAV-5110	Reg. Internacional para Prevenir los Abordajes (1972)	5a. Ed. 2024	S/ 13.80
HIDRONAV-5111	Reglamento de Señalización Náutica	4a. Ed. 2013	S/ 13.80
HIDRONAV-5120	Manual de Instrucciones para la actualización de Cartas y Publicaciones Náuticas	4a. Ed. 2013	S/ 13.80
<b>LÁMINAS</b>			
HIDRONAV-5201	Código Internacional de Señales y Aliado	7a. Ed. 2018	S/ 20.60
HIDRONAV-5202	Instrucciones para la actualización de Cartas y Publicaciones Náuticas	3a. Ed. 2017	S/ 20.60
HIDRONAV-5210	Reglamento Internacional para Prevenir Abordajes	5a. Ed. 2011	S/ 20.60
HIDRONAV-5211	Reglamento Internacional para Prevenir Abordajes en los Ríos	4a. Ed. 2026	S/ 20.60
HIDRONAV-5212	Sistema de Balizamiento Marítimo Nacional	2a. Ed. 2016	S/ 20.60
HIDRONAV-5220	Tabla de Distancias entre principales Puertos y puntos Geográficos de la Costa del Perú	5a. Ed. 2013	S/ 20.60
<b>CARTAS NÁUTICAS</b>			
Cartas Náuticas PERÚ - HIDRONAV (Ver. Pág.18, 19, 20 y 21)			S/ 55.60

**SERVICIO DE TRANSMISIÓN DE RADIOAVISOS NÁUTICOS, PRONÓSTICOS Y AVISOS METEOROLÓGICOS EN EL MARCO DEL SISTEMA MUNDIAL DE SOCORRO Y SEGURIDAD MARÍTIMA (SMSSM), POR INTERMEDIO DE LAS ESTACIONES COSTERAS Y LA DIRECCIÓN DE HIDROGRAFÍA Y NAVEGACIÓN EN EL ÁREA GEOGRÁFICA NAVAREA XVI**

**SERVICIO INTERNACIONAL SAFETYNET**

Es la transmisión coordinada y recepción automática de información sobre seguridad marítima mediante el sistema de llamada intensificada a grupos (LIG) de Inmarsat, utilizando el idioma inglés, de conformidad con lo dispuesto en el Convenio Internacional para Seguridad de la Vida Humana en el Mar.

La recepción de mensajes SafetyNET, por medio de Inmarsat-C, es una función obligatoria del SMSSM (Sistema Mundial de Socorro y Seguridad Marítima).

ÁREA XVI	COORDINADOR	HORA(UTC)	ORBITA
NAVAREA	PERÚ (DHN)	0500, 1700	AOR-W
METAREA	PERÚ (DHN)	1115, 2315	AOR-W

**SERVICIO INTERNACIONAL NAVTEX**

Este servicio permite que los buques dotados con un receptor NAVTEX reciban las emisiones en frecuencia media de 518 kHz las informaciones de radioavisos náuticos, pronósticos meteorológicos e informes de urgencia para buques que naveguen dentro de la jurisdicción, NAVAREA XVI y METAREA XVI.

COSTERA	MMSI	SERVICIO	HORA (UTC)	RANGO
*PAITA	007600121	AVISO METEOROLÓGICO	0300, 1500	250 Mn
		RADIOAVISO NÁUTICO	0700, 1100, 1900, 2300	
CALLAO	007600125	AVISO METEOROLÓGICO	0720, 1920	250 Mn
		RADIOAVISO NÁUTICO	0320, 1120, 1520, 2320	
*MOLLENDO	007600129	AVISO METEOROLÓGICO	1140, 2340	250 Mn
		RADIOAVISO NÁUTICO	0340, 0740, 1540, 1940	

\* Estación Mollendo y Paita inoperativo

## CARTAS NÁUTICAS EDITADAS POR LA DIRECCIÓN DE HIDROGRAFÍA Y NAVEGACIÓN

ZONA NORTE							
N° Ord.	PERÚ HIDRONAV N°	TÍTULO	ESCALA 1:	EDICIÓN			REVISADA
01	10	Guayaquil a Iquique	3'400,000	1a	Ene.	2006	30/06/2022
02	100	Golfo de Guayaquil a Isla Guañape	1'000,000	1a.	Jul.	2005	30/06/2022
03	110	Golfo de Guayaquil a Punta Paita	500,000	2a.	Mar.	2020	
04	111	Punta Capones a Punta Sal	100,000	3a.	Jun.	2019	
05	1112	Bahía de Tumbes	25,000	2a.	Feb.	2016	
06	1114	Caleta La Cruz	10,000	2a.	Jun.	2016	
07	1115	Puerto Zorritos	10,000	5a.	Ene.	2016	
08	1117	Acapulco	10,000	1a.	Ene.	2015	
09	1119	Cancas	10,000	1a.	Mar.	2010	
10	112	Punta Sal a Punta Pariñas	100,000	2a.	Nov.	2020	
11	1121	Punta Sal	10,000	7a.	May.	2025	
12	1122	Caleta Máncora	10,000	1a.	Ene.	2010	
13	1123	Caleta Los Órganos	10,000	1a.	Abr.	2010	
14	1124	Cabo Blanco	20,000	1a.	Dic.	2007	
15	1125	Caleta Lobitos	20,000	3a.	Mar.	2008	
16	1126	Bahía Talara	10,000	3a.	Feb.	2026	
17	1127	Negritos y Punta Pariñas	20,000	4a.	Ago.	2019	
18	113	Bahía Paita a Punta Gobernador	100,000	5a.	Nov.	2020	
19	1133	Bahía Paita	20,000	7a.	Nov.	2015	
20	1135	Yacila a Isla Foca	20,000	1a.	Set.	2018	
21	120	Punta Paita a Puerto Salaverry	500,000	3a.	Jul.	2023	
22	121	Punta Gobernador a Punta Falsa	100,000	2a.	Abr.	2010	
23	1211	Boca San Pedro y Caleta Mataballo	25,000	1a.	Ago.	2005	
24	1212	Caleta Parachique	20,000	2a.	May.	2024	
25	1213	Complejo Marítimo Bayóvar	20,000	1a.	Oct.	2009	29/10/2010
26	122	Punta Falsa a Isla Lobos de Tierra	100,000	3a.	Feb.	2013	
27	123	Isla Lobos de Tierra a Islas Lobos de Afuera	100,000	3a.	Feb.	2013	
28	1231	Isla Lobos de Tierra	25,000	2a.	Jul.	2012	
29	1232	Islas Lobos de Afuera	15,000	2a.	Feb.	2012	
30	124	Islas Lobos de Afuera a Puerto Eten	100,000	2a.	Set.	2023	
31	1241	Caleta San José y Puerto Pimentel	20,000	2a.	Abr.	2023	
32	1242	Caleta Santa Rosa y Puerto Eten	20,000	1a.	Dic.	2011	
33	125	Puerto Eten a Caleta Puémape	100,000	1a.	Mar.	2002	
34	1253	Puerto Pacasmayo	15,000	5a.	Oct.	2007	
35	126	Caleta Puémape a Punta Huanchaco	100,000	2a.	Set.	2012	
36	1262	Puerto Malabrigo	10,000	1a.	Dic.	2007	30/09/2025

ZONA CENTRO							
N° Ord.	PERÚ HIDRONAV N°	TÍTULO	ESCALA 1:	EDICIÓN			REVISADA
37	200	Islas Guañape a Punta Infiernillos	1'000,000	2a.	Nov.	2007	31/01/2012
38	210	Puerto Salaverry a Puerto Supe	500,000	2a.	Jul.	2022	
39	211	Punta Huanchaco a Caleta Coscomba	100,000	2a.	Mar.	2006	
40	2111	Puerto Salaverry	10,000	11a.	Jul.	2017	
41	2112	Caleta Guañape	15,000	2a.	Abr.	2016	
42	212	Caleta Coscomba a Bahía Casma	100,000	4a.	Dic.	2011	
43	2122	Caleta Santa y Bahía Coishco	20,000	5a.	May.	2014	
44	2123	Bahía Ferrol	20,000	2a.	Oct.	2016	29/04/2022
45	2124	Bahía Samanco	15,000	3a.	Set.	2019	
46	2125	Bahía Los Chimús y Caleta Tortugas	20,000	2a.	Nov.	2020	
47	2126	Bahía Casma	20,000	1a.	Oct.	2008	
48	213	Bahía Casma a Punta Las Zorras	100,000	2a.	Jul.	2021	
49	2133	Caleta Culebras	15,000	1a.	Ago.	2005	
50	2135	Bahía Huarney	15,000	3a.	May.	2013	
51	214	Punta Las Zorras a Bahía Supe	100,000	1a.	Jun.	1998	31/01/2012
52	2141	Bahía Gramadal	20,000	1a.	Jun.	2005	
53	2142	Bahía Bermejo	20,000	1a.	Mar.	2005	
54	2143	Paramonga	25,000	2a.	May.	2012	
55	2144	Bahía Supe	15,000	2a.	Abr.	2018	
56	220	Puerto Supe a Punta Infiernillos	500,000	1a.	Ago.	2004	31/01/2012
57	221	Bahía Supe a Punta Salinas	100,000	2a.	Dic.	2020	
58	2211	Caleta Végueta	15,000	1a.	Set.	2005	
59	2212	Bahía Huacho	15,000	2a.	May.	2024	
60	2213	Salinas (Punta La Viuda - Isla Mazorca)	30,000	1a.	Feb.	2008	
61	222	Punta Salinas a Bahía Ancón	100,000	2a.	Abr.	2013	
62	2223	Bahía Chancay	15,000	2a.	Oct.	2024	
63	2224	Puerto Chancay	7,000	1a.	Oct.	2024	
64	223	Bahía Ancón a Isla Pachacámac	100,000	3a.	Abr.	2014	
65	2231	Bahía Ancón	15,000	2a.	Oct.	2024	
66	2231-A	Punta Santa Rosa – Punta Bernal	20,000	1a.	Abr.	2023	
67	2232	Isla Hormigas de Afuera	20,000	1a.	Mar.	2009	31/07/2025
68	2233	Bahía Callao y Gran Bahía de Lima	50,000	12a.	Jul.	2022	
69	2234	La Pampilla - Oquendo	15,000	2a.	Jul.	2016	30/11/2021
70	2235	Puerto Callao	15,000	4a.	Feb.	2021	
71	2236	Rada Interior del Puerto Callao	5,000	7a.	Feb.	2026	
72	2237	Gran Bahía de Lima	25,000	3a.	Mar.	2022	
73	2238	Ensenada Chorrillos	10,000	4a.	Jul.	2013	
74	2239	Conchán	10,000	1a.	Nov.	2010	
75	224	Isla Pachacámac a Punta Malpaso de Asia	100,000	2a.	Ene.	2021	
76	2241	Isla Pachacámac y Punta Hermosa	15,000	1a.	Oct.	2020	
77	2242	Balneario Santa María a Puerto Viejo	25,000	1a.	Jul.	2016	
78	2244	Caleta Pucusana	10,000	2a.	May.	2014	

ZONA CENTRO							
N° Ord.	PERÚ HIDRONAV N°	TÍTULO	ESCALA 1:	EDICIÓN			REVISADA
79	2245	Puerto Viejo a Isla Asia	25,000	1a.	Abr.	2011	
80	225	Punta Malpaso de Asia a Tambo de Mora	100,000	4a.	Mar.	2020	
81	2253	Puerto Cerro Azul	15,000	1a.	Ene.	2010	
82	2255	Playa Melchorita	20,000	1a.	Oct.	2012	
83	226	Puerto Tambo de Mora a Ensenada Lagunillas	100,000	3a.	Jun.	2005	
84	2261	Tambo de Mora	15,000	1a.	Set.	2008	
85	2262	Bahía Pisco y Ensenada Lagunillas	50,000	6a.	Mar.	2013	31/05/2022
86	2263	Bahía Paracas	20,000	5a.	Dic.	2011	30/06/2022
87	2264	Caleta Lagunillas	15,000	1a.	Set.	2002	
88	227	Ensenada Lagunillas a Punta Azúa	100,000	1a.	Abr.	2002	
89	2273	Bahía Independencia	40,000	3a.	Dic.	2011	
ZONA SUR							
N° Ord.	PERÚ HIDRONAV N°	TÍTULO	ESCALA 1:	EDICIÓN			REVISADA
90	300	Punta Infiernillos a Iquique	1'000,000	2a.	Jul.	2016	
91	310	Punta Infiernillos a Punta Pescadores	500,000	1a.	Jun.	2005	
92	311	Punta Azúa a Cabo Nasca	100,000	2a.	Abr.	2016	
93	3113	Caleta Lomitas	20,000	1a.	Ene.	2005	29/10/2025
94	312	Cabo Nasca a Punta Penotes	100,000	2a.	Ene.	2016	
95	3122	Puerto San Nicolás	15,000	1a.	Nov.	2008	
96	3123	Bahía San Juan	15,000	1a.	Oct.	2008	
97	313	Punta Penotes a Caleta Tanaca	100,000	1a.	Dic.	2004	
98	3131	Caleta Lomas	20,000	1a.	Ene.	2010	
99	314	Caleta Tanaca a Punta de Lobos	100,000	1a.	Ene.	2006	
100	3141	Puerto Chala	20,000	2a.	Feb.	2008	
101	315	Punta de Lobos a Punta Oscuyo	100,000	1a.	Ene.	2005	
102	3151	Caleta Atico	20,000	1a.	May.	2009	30/09/2025
103	320	Punta Pescadores a Pisagua	500,000	2a.	Ago.	2019	
104	321	Punta Pescadores a Río Camaná	100,000	1a.	Ene.	2005	
105	3211	Caleta La Planchada	15,000	1a.	Jul.	2010	
106	322	Río Camaná a Caleta Nonatos	100,000	1a.	Ago.	2004	
107	3223	Quilca	15,000	1a.	Ene.	2007	
108	323	Caleta Nonatos a Punta Bombón	100,000	3a.	May.	2021	
109	3231	Bahía Matarani	10,000	4a.	Mar.	2013	
110	3232	Puerto Mollendo	10,000	3a.	Jul.	2013	
111	324	Caleta Cocotea a Punta Picata	100,000	3a.	May.	2013	
112	3243	Ensenada Tablones	10,000	3a.	Abr.	2008	
113	3245	Puerto Ilo y Punta Coles	25,000	6a.	May.	2013	
114	3247	Playa del Palo	25,000	2a.	Nov.	2010	
115	325	Punta Picata a Rada de Arica	100,000	2a.	Mar.	2016	
116	3251	Puerto Grau	10,000	1a.	Nov.	2012	31/07/2025
117	3253	Caleta Vila Vila	10,000	1a.	Ago.	2010	

### CARTAS DEL LAGO TITICACA

N° Ord.	PERÚ HIDRONAV N°	TÍTULO	ESCALA 1:	EDICIÓN			REVISADA
01	650	Lago Titicaca	250,000	4a.	Feb.	2023	
02	651	Huancané (Lago Mayor)	100,000	2a.	Feb.	2022	
03	652	Huatta - Río Ilave	100,000	3a.	Ago.	2022	
04	6525	Puerto Puno	20,000	2a.	Set.	2008	
05	653	Puerto Acosta – Ancoraimes	100,000	3a.	Ago.	2022	
06	654	Juli - Copacabana	100,000	4a.	Ago.	2022	
07	655	Laguna Huiñaimarca (Lago Menor)	100,000	3a.	Jun.	2022	
08	6556	Zepita - Desaguadero – Guaqui	30,000	2a.	Jun.	2002	

### CARTAS DE LA AMAZONIA PERUANA

N° Ord.	PERÚ HIDRONAV N°	TÍTULO	ESCALA 1:	EDICIÓN			REVISADA
01	20	Cuenca Amazónica	2'000,000	1a.	Jul.	2008	
02	400	Río Amazonas - Formadores y Afluentes	1'000,000	4a.	Jul.	2022	
03	500	Río Marañón y Ucayali - Formadores y Afluentes	1'000,000	3a.	Jun.	2023	
04	600	Río Ucayali - Madre de Dios – Formadores y Afluentes	1'000,000	2a.	Dic.	2007	

## SECCIÓN V

### CONSOLIDADO ANUAL DE LAS CORRECCIONES A LAS CARTAS Y PUBLICACIONES NáUTICAS 2025

#### ÍNDICE NUMÉRICO POR CÓDIGO DE CARTA O PUBLICACIÓN AL MES MAYO 2026

CARTA N°	EDICIÓN	AVISOS N°
HIDRONAV-10	1a. Ene. 2006 rev. 30/06/2022	
HIDRONAV-100	1a. Jul. 2005 rev. 30/06/2022	
HIDRONAV-110	2a. Mar. 2020	
HIDRONAV-111	3a. Jun. 2019	
HIDRONAV-1112	2a. Feb. 2016	
HIDRONAV-1114	2a. Jun. 2016	
HIDRONAV-1115	5a. Ene. 2016	
HIDRONAV-1117	1a. Ene. 2015	
HIDRONAV-1119	1a. Mar. 2010	
HIDRONAV-112	2a. Nov. 2020	
HIDRONAV-1121	6a. Mar. 2010	
HIDRONAV-1122	1a. Ene. 2010	
HIDRONAV-1123	1a. Abr. 2010	
HIDRONAV-1124	1a. Dic. 2007	001
HIDRONAV-1125	3a. Mar. 2008	
HIDRONAV-1126	3a. Feb. 2026	002, 024, 035
HIDRONAV-1127	4a. Ago. 2019	035
HIDRONAV-113	5a. Nov. 2020	048
HIDRONAV-1133	7a. Nov. 2015	049
HIDRONAV-1135	1a. Set. 2018	
HIDRONAV-120	2a. Ene. 2010	
HIDRONAV-121	2a. Abr. 2010	
HIDRONAV-1211	1a. Ago. 2005	
HIDRONAV-1212	2a. May. 2024	050
HIDRONAV-1213	1a. Oct. 2009 rev. 29/10/2010	003
HIDRONAV-122	3a. Feb. 2013	
HIDRONAV-123	3a. Feb. 2013	
HIDRONAV-1231	2a. Jul. 2012	
HIDRONAV-1232	2a. Feb. 2012	
HIDRONAV-124	1a. Mar. 2002	
HIDRONAV-1241	1a. Ene. 2008	
HIDRONAV-1242	1a. Dic. 2011	
HIDRONAV-125	1a. Mar. 2002	
HIDRONAV-1253	5a. Oct. 2007	
HIDRONAV-126	2a. Set. 2012	
HIDRONAV-1262	1a. Dic. 2007 Rev. 30/09/2025	004
HIDRONAV-200	2a. Nov. 2007 ev. 31/01/2012	014, 043

CARTA N°	EDICIÓN	AVISOS N°
HIDRONAV-210	2a. Jul. 2022	
HIDRONAV-211	2a. Mar. 2006	
HIDRONAV-2111	11a. Jul. 2017	
HIDRONAV-2112	2a. Abr. 2016	
HIDRONAV-212	4a. Dic. 2011	042
HIDRONAV-2122	5a. May. 2014	005
HIDRONAV-2123	2a. Oct. 2016 rev. 29/04/2022	006, 025, 026, 036, 042, 051, 052
HIDRONAV-2124	3a. set. 2019	053
HIDRONAV-2125	2a. Nov. 2020	
HIDRONAV-2126	1a. Oct. 2008	007, 008
HIDRONAV-213	2a. Jul. 2021	
HIDRONAV-2133	1a. Ago. 2005	009
HIDRONAV-2135	3a. May. 2013	
HIDRONAV-214	1a. Jun. 1998 rev. 31/01/2012	
HIDRONAV-2141	1a. Jun. 2005	
HIDRONAV-2142	1a. Mar. 2005	
HIDRONAV-2143	2a. May. 2012	
HIDRONAV-2144	2a. Abr. 2018	010, 054
HIDRONAV-220	1a. Ago. 2004 rev. 31/01/12	043
HIDRONAV-221	2a. Dic. 2020	
HIDRONAV-2211	1a. Set. 2005	
HIDRONAV-2212	2a. Ed. May. 2024	011, 012, 013, 027
HIDRONAV-2213	1a. Feb. 2008	
HIDRONAV-222	2a. Abr. 2013	043
HIDRONAV-2223	2a. Oct. 2024	037
HIDRONAV-2224	1a. Oct. 2024	037
HIDRONAV-223	3a. Abr. 2014	
HIDRONAV-2231	2a. Oct. 2024	
HIDRONAV-2231-A	1a. Abr. 2023	
HIDRONAV-2232	1a. Mar. 2009	
HIDRONAV-2233	12a. Jul. 2022	014(T), 028, 038
HIDRONAV-2234	2a. Jul. 2016 rev. 30/11/21	038
HIDRONAV-2235	4a. Feb. 2021	014(T), 028, 029, 038
HIDRONAV-2236	7a. Feb. 2026	014(T), 030
HIDRONAV-2237	3a. Mar. 2022	
HIDRONAV-2238	4a. Jul. 2013	
HIDRONAV-2239	1a. Nov. 2010	
HIDRONAV-224	2a. Ene. 2021	
HIDRONAV-2241	1a. Oct. 2020	
HIDRONAV-2242	1a. Jul. 2016	
HIDRONAV-2244	2a. May. 2014	039, 040
HIDRONAV-2245	1a. Abr. 2011	
HIDRONAV-225	4a. Mar. 2020	
HIDRONAV-2253	1a. Ene. 2010	
HIDRONAV-2255	1a. Oct. 2012	
HIDRONAV-226	3a. Jun. 2005	044
HIDRONAV-2261	1a. Set. 2008	

CARTA N°	EDICIÓN	AVISOS N°
HIDRONAV-2262	6a. Mar.2013 rev. 31/05/2022	044
HIDRONAV-2263	5a. Dic. 2011 rev. 30/06/2022	044
HIDRONAV-2264	1a. Set. 2002	
HIDRONAV-227	1a. Abr. 2002	
HIDRONAV-2273	3a. Dic. 2011	
HIDRONAV-300	2a. Jul. 2016	
HIDRONAV-310	1a. Jun. 2005	
HIDRONAV-311	2a. Abr. 2016	
HIDRONAV-3113	1a. Ene. 2005 rev. 29/10/2025	
HIDRONAV-312	2a. Ene. 2016	
HIDRONAV-3122	1a. Nov. 2008	
HIDRONAV-3123	1a. Oct. 2008	
HIDRONAV-313	1a. Dic. 2004	
HIDRONAV-3131	1a. Ene. 2010	
HIDRONAV-314	1a. Ene. 2006	
HIDRONAV-3141	2a. Feb. 2008	
HIDRONAV-315	1a. Ene. 2005	
HIDRONAV-3151	1a. May. 2009 Rev. 30/09/2025	015
HIDRONAV-320	2a. Ago. 2019	
HIDRONAV-321	1a. Ene. 2005	
HIDRONAV-3211	1a. Jul. 2010	
HIDRONAV-322	1a. Ago. 2004	
HIDRONAV-3223	1a. Ene. 2007	
HIDRONAV-323	3a. May. 2021	
HIDRONAV-3231	4a. Mar. 2013	
HIDRONAV-3232	3a. Jul. 2013	
HIDRONAV-324	3a. May. 2013	
HIDRONAV-3243	3a. Abr. 2008	
HIDRONAV-3245	6a. May. 2013	
HIDRONAV-3247	2a. Nov. 2010	
HIDRONAV-325	2a. Mar. 2016	
HIDRONAV-3251	1a. Nov. 2012	
HIDRONAV-3253	1a. Ago. 2010	

PUBLICACIÓN N°	EDICIÓN	AVISOS N°
HIDRONAV-5001	2a. Ed. 2014	016, 017, 031, 055
HIDRONAV-5002	2a. Ed. 2015	018, 019, 020, 041, 045, 046, 056
HIDRONAV-5003	2a. Ed. 2015	021, 032, 033
HIDRONAV-5005	10a. Ed. 2017	022, 034
HIDRONAV-5010	3a. Ed. 2023	
HIDRONAV-5011	3a. Ed. 2022	
HIDRONAV-5012	3a. Ed. 2017	
HIDRONAV-5014	1a. Ed. 2008	
HIDRONAV-5020	14a. Ed. 2017	023(T), 047, 057
HIDRONAV-5021	3a. Ed. 2003	
HIDRONAV-5022	2025	
HIDRONAV-5023	2025	
HIDRONAV-5024	3a. Ed. 2015	
HIDRONAV-5101	2a. Ed. 2015	
HIDRONAV-5102	4a. Ed. 2011	
HIDRONAV-5105	7a. Ed. 2024	
HIDRONAV-5110	5a. Ed. 2024	
HIDRONAV-5111	4a. Ed. 2013	
HIDRONAV-5120	4a. Ed. 2013	
HIDRONAV-5144	1a. Ed. 2004	
HIDRONAV-5201	7a. Ed. 2018	
HIDRONAV-5202	3a. Ed. 2017	
HIDRONAV-5210	5a. Ed. 2011	
HIDRONAV-5211	4a. Ed. 2026	
HIDRONAV-5212	2a. Ed. 2016	
HIDRONAV-5220	5a. Ed. 2013	

## ÍNDICE GEOGRÁFICO DE NORTE A SUR AL MES MAYO 2026

LOCALIZACIÓN	LATITUD	ASUNTO	AVISOS N°
CABO BLANCO	04°13'	Eliminar muelle	001
BAHÍA TALARA	04°31' 04°34' 04°35'	Eliminar naufragios peligrosos en carta y plano Impresión de nueva edición de carta náutica Eliminar área y simbología de fondeadero	002, 024, 035
BAHIA PAITA	05°02'	Modificar característica de boya Modificar característica de boya	048, 049
BAYÓVAR	05°45' 05°46'	Insertar áreas de acuiculturas	003
CALETA PARACHIQUE	05°50'	Insertar chata	050
PUERTO MALABRIGO	07°39'	Impresión de nueva revisión de carta náutica	004
CALETA COISHCO	09°01'	Insertar boyas de señalización en carta y plano	005
BAHÍA FERROL	09°04' 09°06' 09°07'	Insertar simbologías de luz en carta y plano Insertar boya de amarre en carta y plano Insertar tubería submarina Insertar simbología de luz en carta y plano Eliminar aviso temporal Insertar característica de boya	006, 025, 026, 036, 042, 051, 052
BAHIA SAMANCO	09°11'	Insertar área de acuicultura	053
PUERTO CASMA	09°27'	Insertar simbología Monumento Modificar simbología	007, 008
CALETA CULEBRAS	09°56'	Eliminar texto "Ru"	009
BARRANCA	10°45'	Insertar toponimia "Playa Miraflores"	010
BAHIA SUPE	10°47'	Insertar tuberías submarinas en carta y plano Insertar chata en carta y plano Insertar Emisor Submarino en carta y plano	054
CARQUIN	11°05'	Insertar simbología Puesto de Capitanía	011
PUERTO HUACHO	11°07'	Insertar antena Insertar tanque de agua Insertar texto Cruz Mover texto Cruz en plano Eliminar buque que siempre vela en plano Insertar simbología monumento en carta y plano	012, 013, 027
ISLOTE PELADO	11° 26'	Eliminar aviso temporal	043
BAHÍA CHANCAY	11°34'	Insertar boya de amarre	037
RADA INTERIOR DEL PUERTO CALLAO	11°59'	Impresión de nueva edición de carta náutica	028
BAHÍA CALLAO	12°02' 11°59'	Eliminar temporalmente zona especialmente sensible PSSA y toponimia Insertar naufragio peligroso	014(T), 038
CALETA PUCUSANA	12°28'	Eliminar chata Modificar área de fondeadero (vértice "d")	039, 040
BAHÍA PISCO	13° 49'	Insertar área de acuicultura	044
CALETA ATICO	16°17'	Impresión de nueva revisión de carta náutica	015
CAMBIOS GENERALES	--	Reemplazar páginas Eliminar en la página Insertar página Modificar en la página Eliminar aviso temporal	016, 017, 018, 019, 020, 021, 022, 023(T), 031, 032, 033, 034, 041, 045, 046, 047, 055, 056, 057

# VENTA DE CARTAS Y PUBLICACIONES NÁUTICAS

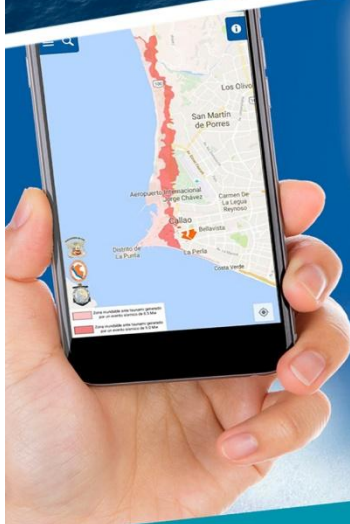


Puede iniciar su compra a través de:  
<https://www.dhn.mil.pe/vemana>



APP

## MGP TSUNAMIS



Con esta aplicación podrás conocer las rutas de evacuación y áreas de refugio.  
Descárgala...! puede salvarte la vida



## CÓDIGO QR EN NUESTRAS CARTAS NÁUTICAS

Tecnología digital para las correcciones cartográficas



DIRECCIÓN DE  
HIDROGRAFÍA  
Y NAVEGACIÓN  
MARINA DE GUERRA DEL PERU

Más información en nuestro portal web  
<https://www.dhn.mil.pe/portal/actualizacion-cartas-nauticas>



DOBLAR

---



**DIRECCIÓN DE HIDROGRAFÍA Y NAVEGACIÓN**  
Calle Roca N° 118 Chucuito - Callao Casilla Postal: 80 - Callao - 1  
PERÚ

---

DOBLAR

## DATOS DE SERVICIOS

### LIMA

DIRECCIÓN DE HIDROGRAFÍA Y NAVEGACIÓN  
 Calle Roca N° 118 Chucuito - Callao Casilla Postal: 80 - Callao - 1  
 Fax: (511) 207-8178  
 Página Web: <http://www.dhn.mil.pe>  
 Correo Electrónico: [dihidronav@dhn.mil.pe](mailto:dihidronav@dhn.mil.pe)  
 Dirección Cablegráfica: HIDRONAV-PERU

### Informes

Teléfono: **207- 8160**

Anexos:	Departamento Señalización Náutica:	6470	6472
	Departamento Oceanografía:	6460	6462
	Departamento Hidrografía:	6490	6492
	Departamento Navegación:	6480	6482
	Departamento Cartografía:	6456	6469
	Departamento de Geomática:	6456	6516
	Oficina de Evaluación Técnica:	6432	

## ASIGNACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE CARTAS Y PUBLICACIONES NÁUTICAS

### LIMA

DIRECCIÓN DE HIDROGRAFÍA Y NAVEGACIÓN

### PROVINCIAS

- CAPITANÍAS DE LOS PUERTOS

⚓ ZORRITOS	⚓ CHIMBOTE	⚓ PISCO
⚓ TALARA	⚓ SUPE	⚓ SAN JUAN DE MARCONA
⚓ PAITA	⚓ HUACHO	⚓ MOLLENDO
⚓ PIMENTEL	⚓ CHANCAY	⚓ ILO
⚓ SALAVERRY		

- SERVICIO DE HIDROGRAFÍA Y NAVEGACIÓN DE LA AMAZONÍA
- CAPITANÍA DE PUERTO DE PUNO
- CAPITANÍA DE PUERTO DE PUCALLPA
- CAPITANÍA DE PUERTO DE PUERTO MALDONADO
- CAPITANÍA DE PUERTO DE YURIMAGUAS
- CAPITANÍA DE PUERTO DE IQUITOS

### HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a Viernes  
 09:00 a 13:00 y 15:00 a 16:30 horas



Publicado y Distribuido por la Dirección  
de Hidrografía y Navegación CALLAO -  
PERÚ

**Facilidades.-** En esta playa se encuentra las instalaciones de la empresa "Galileo" que cuenta con un muelle multipropósito en posición:

Inicial: 05°50'27.6" S, 80°55'59.2" W

Final: 05°50'21.7" S, 80°56'02.3" W

material de concreto, de 205 metros de largo por 8 metros de ancho; es utilizado para el embarque y desembarque de productos hidrobiológicos. Cuenta con 10 bitas y un grupo electrógeno.

Se ha instalado una chata que cuenta con el Grifo Flotante "Enma" en posición:

05°50'11.8" S, 80°56'11.4" W

Se ha instalado una chata que cuenta con el Grifo Flotante "William" en posición:

05°50'13.3" S, 80°56'00.8" W

Existe un área de acuicultura en coordenadas:

a) 05°48'42.6" S, 80°55'54.2" W

b) 05°48'42.6" S, 80°55'43.5" W

c) 05°49'09.6" S, 80°55'43.5" W

d) 05°49'15.1" S, 80°55'55.2" W

Existe un área de acuicultura en coordenadas:

a) 05°48'42.6" S, 80°56'13.7" W

b) 05°48'42.6" S, 80°55'57.5" W

c) 05°49'15.1" S, 80°55'57.5" W

d) 05°49'15.1" S, 80°56'13.7" W

Existe un área de acuicultura en coordenadas:

a) 05°48'42.6" S, 80°56'29.9" W

b) 05°48'42.6" S, 80°56'13.7" W

c) 05°49'15.1" S, 80°56'13.7" W

d) 05°49'15.1" S, 80°56'29.9" W

Existe un área de acuicultura en coordenadas:

a) 05°48'32.3" S, 80°56'47.8" W

b) 05°48'32.3" S, 80°56'33.2" W

c) 05°49'01.4" S, 80°56'33.2" W

d) 05°49'01.4" S, 80°56'47.8" W

Existe un área de acuicultura en coordenadas:

a) 05°48'32.3" S, 80°57'34.7" W

b) 05°48'32.3" S, 80°57'05.6" W

c) 05°48'50.5" S, 80°57'05.6" W

d) 05°48'50.5" S, 80°57'34.7" W

Existe un área de acuicultura en coordenadas:

a) 05°49'04.6" S, 80°56'55.0" W

b) 05°49'04.6" S, 80°56'40.5" W

c) 05°49'33.8" S, 80°56'40.5" W

d) 05°49'33.8" S, 80°56'55.0" W

**2.12 CALETA PUERTO RICO**

(05°49'07.4" S, 81°02'04.4" W)

*Carta 121 - 1213*

Luego de dejar la playa *Vichayo*, la costa toma una dirección hacia el W por aproximadamente 5.5 millas y labrar la punta *Tric Trac*, la cual es ancha y sale hacia el mar por unos 300 metros.

Enseguida continúa por el W por una distancia aproximada de 1 milla para llegar a punta *Bayóvar* y luego hacia el NW para llegar a la caleta *Puerto Rico*.

**Fondeadero.-** Aproximadamente a 1/2 milla existe un fondeadero para embarcaciones pesqueras.

*Página del reverso en blanco  
El texto continúa en la pág. 135*

Esta punta despidе a poca distancia unos farallones y rocas sumergidas, que adoptan la forma de un trapecio.

**Peligro.**- En posición 14°11'42.0" S, 76°23'21.0" W existe un naufragio, a una distancia aproximada de 7 millas hacia el W de punta *Carretas*.

### 2.131 CERRO CARRETAS

(14°10'27.0" S, 76°16'20.5" W)  
Carta 227 - 2273

Este cerro se encuentra en la extremidad S de la cadena de cerros ribereños que avanzan desde la punta *Mendieta*, los cuales son de color gris oscuro y escarpados delante del mar, que a una distancia aproximada de 2 millas antes de llegar a su extremo se alzan, en línea casi vertical, hasta alcanzar 399 metros de altura para luego descender paulatinamente por el S y concluir en una punta escabrosa denominada *Carretas*.

El cerro *Carretas*, morro *Quemado* y la isla *Independencia* son los accidentes que forman, los 2 primeros, las extremidades de la bahía *Independencia* y la mencionada isla que es la más grande y alta, marca el lado occidental de dicha bahía. Estos 3 accidentes constituyen buenos puntos de referencia para recalcar en la bahía ya que además sus alturas están a distancias equidistantes.

**Faro.**- En la cima del lado S del cerro *Carretas* se ha instalado un faro como ayuda a la navegación, ver sus características en la publicación HIDRONAV-5020 Lista de Faros y Señales Náuticas.

### 2.132 BAHÍA INDEPENDENCIA

(14°14'06.0" S, 76°11'34.0" W)  
Carta 220 - 227 - 2273

Como ya se ha indicado el cerro *Carretas*, morro *Quemado* e isla *Independencia* constituyen buenos puntos de referencia para recalcar a esta bahía, la cual tiene 13 millas de largo por 4 millas de ancho, con relieve submarino bastante irregular constituido por arena y piedra.

La bahía en general es bastante profunda sobre todo en el canal denominado *La Trujillana*, donde existen profundidades de hasta 85 metros; existen fondos menores hacia el lado N de la isla *Independencia*, donde se forma una restinga que se aparta 2 millas, sondándose de 7 a 18 metros.

Hacia el lado SE, entre las islas *Independencia* y *Santa Rosa*, existe una zona sembrada de

escollos donde hay profundidades menores de 9 metros y, a 1/4 de milla al S de punta *Carhuas* se encuentra un bajo donde se sondan 5.5 metros.

5 En punta *Carretas* la costa se vuelve hacia el NNE por aproximadamente 2 millas, donde labra una pequeña ensenada honda denominada *Laguna Grande*; luego la dirección general de la costa cambia hacia el SE, haciendo entrantes y salientes que en varios tramos y a poca distancia de costa se encuentra sembrado de escollos.

15 Dentro de la costa de la bahía *Independencia* destacan, entre otros, los siguientes accidentes: cerro *El Frontón*, playa *El Chucho*, punta *El Rollo*, punta *Coquito*, playa *Canastones*, playa *Tunga*, punta y playa *Carhuas*, playa *del Morro*, playa y bahía *Ventosa*; esta última es un seno abierto por su extremidad SE donde el viento azota con violencia. Hacia la parte W de bahía *Ventosa*, la costa se presenta escarpada terminando en punta *Quemado*, que constituye la extremidad austral de la bahía *Independencia*.

20 El nombre de bahía *Independencia* se origina por el hecho de haber sido el lugar de recalada previsto por el General Don José de San Martín, del numeroso convoy que trajo al *Perú* para las tropas de coalición contra los españoles.

30

### 2.133 ENSENADA LAGUNA GRANDE

(14°09'05.0" S, 76°15'41.7" W)  
Carta 220 - 227 - 2273

35 La entrada a la ensenada *Laguna Grande* se caracteriza por su escasa profundidad, las mismas que producen rompientes en su lado oriental. Esta pequeña ensenada tiene 1.5 millas de largo por 3/4 de milla de ancho, con una orientación NW-SE.

40

**Facilidades.**- Cuenta con el Desembarcadero Pesquero Artesanal "Laguna Grande", administrado por el Gobierno Regional de *Ica*, en posición:

Punto 1: 14°08'47.7" S, 76°16'09.2" W  
Punto 2: 14°08'47.9" S, 76°16'07.9" W

45 La plataforma tiene 42 metros de largo por 5 metros de ancho y una profundidad de 2 metros en el amarradero; cuenta con 4 bitas y es utilizado por embarcaciones artesanales de hasta 4 TM.

50

Cuenta con un grupo electrógeno, posta médica, una oficina del IMARPE, puesto de control del Ministerio de Agricultura y aproximadamente 120 viviendas habitadas por los pescadores del lugar.

55

Existe un área de acuicultura en coordenadas:

- a) 14°08'48.1" S, 76°16'09.1" W
- b) 14°08'47.9" S, 76°16'09.1" W
- c) 14°08'47.8" S, 76°16'09.3" W
- d) 14°08'47.7" S, 76°16'09.2" W
- e) 14°08'47.8" S, 76°16'07.9" W
- f) 14°08'48.0" S, 76°16'07.9" W
- g) 14°08'47.9" S, 76°16'08.3" W
- h) 14°08'48.9" S, 76°16'08.3" W

Aproximadamente a 1 milla hacia el ESE del desembarcadero "Laguna Grande", se encuentra la caleta denominada *Ranchería*, que cuenta con aproximadamente 200 viviendas habitadas por pescadores, que realizan faenas de pesca; ya que este sector no cuenta con muelle, las embarcaciones pesqueras artesanales varan en la playa.

**Comunicación.**- Tiene comunicación con la Capitanía Guardacostas Marítima de *Pisco* a través de radio VHF canal 16.

### 2.134 ISLA INDEPENDENCIA

(14°16'31.5" S, 76°12'03.5" W)  
Carta 220 - 227 - 2273

Conocida también con el nombre de isla *La Vieja*, cierra en su mayor extensión la bahía *Independencia* y está orientada en dirección NW-SE que es la misma dirección que sigue la costa occidental de ella.

La isla mide aproximadamente 3 millas de largo por 1.5 millas en su parte más ancha, su mayor altura es de 330 metros, su cima es casi horizontal de donde se desprenden caídas ligeramente oblicuas a los extremos en forma de trapecio, siendo un poco más alta la cima que corresponde al lado N que la de su extremidad S.

Los fondos de esta isla por su extremidad NW son limpios y su costa es abrupta; forma con el extremo S del cerro *Carretas*, un canal profundo y limpio de estorbos denominado *La Trujillana*.

El lado occidental de la isla *Independencia* es acantilado de color gris oscuro y por su lado oriental está separado de tierra firme por un paso de aguas menos profundas que las que tiene el canal *La Trujillana*; este canal al igual que el anterior no presenta obstrucciones a la navegación.

La extremidad S de la isla *Independencia* forma una península de tierras bajas, en la que se alza un mogote muy agudo, conocido como *Pan de Azúcar*.

### 2.135 ISLA SANTA ROSA

(14°19'12.1" S, 76°09'38.6" W)  
Carta 220 - 227 - 2273

- 5 Se da este nombre a una isla que corre en la misma dirección que la isla *Independencia*, de la que se aparta 3/4 de milla hacia el SE.

10 Entre las islas hay un canal donde destacan un arrecife y varias peñas aisladas; asimismo, la isla *Santa Rosa* en sus proximidades del lado occidental despide varios islotes y peñolera, por eso es recomendable evitar navegar por estas zonas.

15

### 2.136 PUNTA Y MORRO QUEMADO

(14°19'53.0" S, 76°08'48.0" W)  
Carta 220 - 227 - 2273

- 20 En el lado W de la extremidad meridional de la bahía *Independencia* la costa labra la punta *Quemado*, también conocida como punta *Grande*, escarpada y relativamente baja; después se levanta con pendiente moderada hasta formar el morro del mismo nombre, el cual presenta un color gris oscuro, cuya cima de 586 metros de altura está ubicada a una distancia de 2.5 millas al SE.

25

- 30 Las faldas escarpadas de morro *Quemado* descienden hasta el mar, cuyas costas despiden peñolera inmediata.

35

Entre punta *Quemado* y la isla *Santa Rosa* se forma el canal *Serrate* limpio de estorbos, el cual tiene 3/4 de milla de ancho y su profundidad varía de 22 a 32 metros. Este canal, por lo general, es transitado por embarcaciones menores.

40

Hacia el NNE de la punta *Quemado* y distante aproximadamente 3 millas, existe un área de acuicultura en coordenadas:

- a) 14°17'01.9" S, 76°07'26.3" W
- b) 14°17'02.0" S, 76°07'06.3" W
- c) 14°17'09.9" S, 76°07'00.7" W
- d) 14°17'09.8" S, 76°07'20.7" W

45

### 2.137 PUNTA AZÚA

(14°31'30.0" S, 75°58'25.7" W)  
Carta 220 - 227 - 311

50

La costa después de bordear los escarpados rocosos de la punta y morro *Quemado*, continúa la dirección SE labrando una amplia ensenada con playas bajas que algunas veces son de arena y otras rocosas, respaldadas por

55

**1.30 CALETA COLORADA**

(09°11'58.2" S, 78°33'31.0" W)

*Carta 212 - 2124*

Se encuentra hacia el extremo NW de la bahía de *Samanco* y hacia el SSE de la caleta *El Dorado*, distante 1 milla. Está resguardada por el SE por la punta *Caleta Colorada*.

Tiene aproximadamente 270 metros de largo por 170 metros de fondo. Esta caleta sirve de abrigo al poblado del mismo nombre y a un pequeño embarcadero de pescadores.

**Facilidades.-** La caleta cuenta con un embarcadero artesanal en posición 09°11'59.9" S, 78°33'33.0" W, de 10 metros de largo por 6 metros de ancho; plataforma de concreto con barandas de madera.

En esta caleta se encuentra la playa *Caleta Colorada*, que cuenta con un puesto de salvataje y es muy concurrida en época de verano. Las personas que vistan esta playa lo hacen a través de embarcaciones que salen del embarcadero de la caleta *El Dorado*.

Hacia el ESE de la caleta *Colorada* y a una distancia aproximada de 0.7 millas, se han instalado 2 criaderos (área de maricultura), pertenecientes a las empresas DHOIRSAC y CEAPROTEIN, ubicados en posición:

Criadero 1: 09°12'10.4" S, 78°32'59.2" W

Criadero 2: 09°12'10.8" S, 78°33'00.8" W

Existe un área de acuicultura en coordenadas:

a) 09°11'57.6" S, 78°33'30.2" W

b) 09°11'58.2" S, 78°33'28.9" W

c) 09°11'58.2" S, 78°33'16.4" W

d) 09°11'54.3" S, 78°33'16.4" W

e) 09°11'54.3" S, 78°33'30.2" W

**1.31 CALETA EL DORADO**

(09°11'13.8" S, 78°33'51.5" W)

*Carta 212 - 2124*

Se encuentra en el extremo NW de la bahía *Samanco*, aproximadamente a 2.5 millas hacia el N de punta *Zamora*. Tiene aproximadamente 400 metros de largo por 280 metros de fondo.

**Fondeadero.-** Está establecido los límites de área de fondeadero en la siguiente forma:

**Embarcaciones menores de pesca artesanal.-**

En las coordenadas:

a) 09°11'15.0" S, 78°33'51.0" W

b) 09°11'15.0" S, 78°33'45.0" W

c) 09°11'22.0" S, 78°33'43.0" W

d) 09°11'22.0" S, 78°33'49.0" W

**Facilidades.-** La caleta cuenta con un embarcadero artesanal en posición 09°11'17.9" S, 78°33'53.5" W, de 10 metros de largo por 6 metros de ancho; plataforma de concreto con barandas de madera. Este embarcadero también es utilizado para el traslado de las personas que desean dirigirse a la playa *Caleta Colorada* y alrededores en la bahía de *Samanco*.

Esta caleta es utilizada por los pescadores y cuenta con aproximadamente 300 embarcaciones artesanales. Hacia el lado S de la caleta *El Dorado*, en las proximidades de punta *Zamora* existe una amplia zona de maricultura.

**1.32 PLAYA ATAHUALPA**

(09°11'11.3" S, 78°29'59.6" W)

*Carta 212 - 2124*

A continuación de la caleta *El Dorado*, se inicia la playa *Lancón* de 4 millas de largo, con orientación E - W, hasta llegar al cerro *Tancay*, que la limita por el E; a partir de este punto la costa se dirige hacia el SE formando la playa *Atahualpa*.

Esta playa se encuentra en la bahía de *Samanco*, aproximadamente a 1/2 milla hacia el SE del cerro *Tancay* y 1.8 millas hacia el NW de la caleta *Vesique*. Es una playa de arena fina muy concurrida en época de verano; cuenta con un mirador turístico y 3 puestos de salvataje.

**Islote El Grillo.-** Aproximadamente a 0.75 millas hacia el SSW de la playa *Atahualpa*, en posición 09°11'42.8" S, 78°30'32.2" W se encuentra el islote *El Grillo*.

**Islotes Las Hermanas.-** Ubicado en posición 09°11'28.8" S, 78°29'46.7" W, aproximadamente a 0.7 millas hacia el ESE de la playa *Atahualpa*.

**Comunicación.-** Se puede llegar a esta playa a través de una carretera afirmada que se encuentra unida a la Panamericana Norte.

**1.33 CALETA VESIQUE**

(09°12'37.1" S, 78°29'06.9" W)

*Carta 210 - 212 - 2124*

Ubicada en la parte oriental de la bahía de *Samanco*, es una pequeña y tranquila caleta de 650 metros de largo por 200 metros de fondo, se encuentra resguardada por el extremo N por un promontorio rocoso que despiende el cerro *El Túnel* y por el S por la punta *La Pared*.

Esta caleta sirve de abrigo al balneario del mismo nombre, el cual cuenta con una playa de arena fina y aguas tranquilas, muy concurrida en época de verano. La caleta está prácticamente deshabitada, siendo más utilizada como balneario que como caleta de pescadores. Este poblado se denomina también *Nuevo Samanco*.

**Comunicación.**- La caleta *Vesique* se encuentra unida a la carretera Panamericana Norte a través de una carretera afirmada (desde la playa hasta el túnel) y una carretera asfaltada (desde el túnel hasta llegar a la carretera Panamericana Norte).

### 1.34 CERRO SAMANCO

(09°13'54.4" S, 78°28'01.8" W)  
Carta 210 - 212 - 2124

Se encuentra por el lado E a menos de 1 milla de la playa, es de figura cónica y su cima está a 419 msnm. El cerro *Samanco* con la isla *Redonda* se encuentran en el mismo paralelo.

Es un cerro de ancha base y lados ovoides, dando la apariencia de una campana. En la cumbre se encuentra instalado una torre de antena de radio; tiene por uno de sus flancos un cerro más pequeño.

### 1.35 PUERTO SAMANCO

(09°15'30.4" S, 78°29'49.8" W)  
Carta 212 - 2124

Desde punta *La Pared* la costa labra una pequeña playa de 700 metros de largo, luego prosigue los perfiles de acantilados y de costa rocosa que son las faldas de los cerros *Samanco* y *Colorado*, al medio se encuentra una pequeña playa llamada *Mirador*, hasta llegar a puerto *Samanco*.

Este puerto está situado en el último seno SE que labra la costa dentro de la bahía al abrigo de cerros altos. Este puerto antiguamente utilizado para el embarque de los productos del fértil valle de *Nepeña*, fue abandonado por varios años.

La población del antiguo *Samanco* está situada al extremo austral de la bahía, abrigada por los cerros *Colorado* y *Campana*, entre los cuales desemboca el río *Nepeña* (que en su desembocadura se denomina río *Samanco*).

**Hidrografía.**- Aunque la forma y extensión que contiene a *Samanco* son bastante similares a las que se encuentran en *Chimbote*, sin embargo, existen notorias diferencias entre ambos puertos

y sus respectivas colindantes bahías, por motivos de sus bocas que no son igualmente cerradas ni defendidas de los efectos de mar y viento.

5 A pesar de que el mar es normalmente quieto en *Samanco*, hay ocasiones en que entran en la bahía gruesos volúmenes de agua, que se agitan y arremolinan con alarde amenazante, aunque este fenómeno se disipa en la misma forma repentina con que aparece.

10 Las profundidades decrecen gradualmente desde los veriles de 27 a 13 metros hasta alcanzar las playas próximas.

15 **Fondeadero.**- Está establecido los límites de área de fondeadero en la siguiente forma:

**Embarcaciones menores de pesca artesanal.**- En las coordenadas:

- 20 a) 09°15'10.0" S, 78°30'00.2" W  
b) 09°15'08.7" S, 78°29'57.7" W  
c) 09°15'12.4" S, 78°29'54.3" W  
d) 09°15'13.7" S, 78°29'56.8" W

25 **Peligros.**- En 1977 se reportó un pequeño bajo de 7.5 metros fuera del veril de los 20 metros, en dirección NE y aproximadamente a 1.75 millas desde el centro de la isla *Redonda*.

30 Existe una roca hundida en posición 09°13'12.4" S, 78°32'01.8" W.

35 **Pilotaje.**- Las naves al ir en demanda del puerto durante el día, es preciso que naveguen por la parte central del canal, pero algo más cerca de la isla *Redonda*, que de la punta *Filomena*, de donde puede verse el islote *El Grillo*, de color blanquecino y de mediana altura, pero separado más de 1/2 milla de la costa; el islote *El Grillo* está rodeado de piedras.

40 Cuando se ingresa de noche y estando a medio canal, debe gobernarse al 015° MV hasta avistar la luz de la población, para orientarse por ella; esta luz solo se distingue al salvar la pequeña punta que labra al W el puerto, destacándose hasta ocultarlo.

45 Toda la bahía tiene fondos con gradientes regulares, especialmente hacia barlovento, por lo que no hay peligro de acercarse hasta unos 1,000 metros de la playa para buques de mediano porte y fondear entre 13 a 18 metros de agua.

55 **Tuberías Submarinas.**- Del lado N del muelle nacen 2 tuberías submarinas:

8) **Reservada para la Marina de Guerra del Perú.**- En las coordenadas:

- a) 10°47'05.5" S, 77°45'58.0" W
- b) 10°47'05.5" S, 77°46'31.0" W
- c) 10°47'35.5" S, 77°46'31.0" W
- d) 10°47'35.5" S, 77°45'58.0" W

5 La empresa pesquera Mercantil Imec SA cuenta con una tubería submarina en posición:  
Inicial: 10°47'40.0" S, 77°44'42.0" W  
Final: 10°47'41.5" S, 77°44'58.2" W  
en cuyo terminal con 8 metros de profundidad se encuentra una chata absorbente.

9) **Naves en Cuarentena, Interdicción o Arresto.**- En las coordenadas:

- a) 10°46'54.5" S, 77°46'23.5" W
- b) 10°46'54.5" S, 77°46'08.0" W
- c) 10°47'03.5" S, 77°46'08.0" W
- d) 10°47'03.5" S, 77°46'23.5" W

10 La empresa pesquera Diamante cuenta con 14 tuberías submarinas y un emisor submarino:  
- 2 Tuberías de 548 metros de largo, para la descarga de productos hidrobiológicos N°1 y N°2 en posición:  
Inicial: 10°47'40.1" S, 77°44'41.0" W  
Final: 10°47'44.9" S, 77°44'57.2" W  
15 en cuyo terminal con 8.9 metros de profundidad se encuentra la chata absorbente San Antonio III.

**Unidad Guardacostas.**- Está ubicada en las coordenadas: 10°47'46.0" S, 77°44'54.0" W.

**Espera de Práctico.**- Se encuentra en las coordenadas: 10°47'48.9" S, 77°45'39.8" W.

20 - Tubería de 620 metros de largo para la descarga de productos hidrobiológicos N°3 en posición:  
Inicial: 10°47'34.8" S, 77°44'41.8" W  
Final: 10°47'35.7" S, 77°45'02.3" W  
en cuyo terminal con 10 metros de profundidad se encuentra la chata absorbente Cecill.

Existe un amarradero para buques tanques petroleros señalizado con 4 boyas de amarre, una a proa y 3 a popa; también existen 3 boyarines de referencia de los cuales uno es blanco, con tubería submarina de una longitud de 1,100 metros.

25 - Tubería de 547 metros de largo, para el servicio de agua N°1 en posición:  
Inicial: 10°47'40.0" S, 77°44'39.8" W  
Final: 10°47'45.1" S, 77°44'57.1" W

Cuando se acude en demanda del puerto *Supé*, además del cerro *Gallo Grande*, destaca en la bahía de *Supé* la punta *Barranca*, que se desprende por el lado S del cerro *Barranca* y de fácil identificación.

30 - Tubería de 697 metros de largo, para el servicio de agua N°2 en posición:  
Inicial: 10°47'39.9" S, 77°44'39.8" W  
Final: 10°47'35.9" S, 77°45'02.2" W

**Tuberías Submarinas.**- La empresa pesquera Aurora cuenta con una tubería submarina de 590 metros de largo que parte de la playa en dirección SE-NW, en posición:

Inicial: 10°47'21.0" S, 77°44'49.5" W  
Final: 10°47'33.0" S, 77°45'05.2" W  
en cuyo terminal con 11 metros de profundidad se encuentra una chata absorbente.

35 - Tubería de 549 metros de largo, para servicio de petróleo N°1 en posición:  
Inicial: 10°47'45.5" S, 77°44'39.7" W  
Final: 10°47'48.1" S, 77°44'57.5" W  
en cuyo terminal con 8 metros de profundidad se encuentra una chata absorbente.

La empresa pesquera Garrido cuenta con 2 tuberías submarinas:

- Tubería 1 de 520 metros de largo en posición:  
Inicial: 10°47'30.5" S, 77°44'43.3" W  
Final: 10°47'33.3" S, 77°45'00.0" W  
en cuyo terminal con 10 metros de profundidad se encuentra una boya de amarre.
- Tubería 2 de 580 metros de largo en posición:  
Inicial: 10°47'30.6" S, 77°44'45.0" W  
Final: 10°47'37.0" S, 77°45'03.0" W  
en cuyo terminal con 11 metros de profundidad se encuentra una chata absorbente.

40 - Tubería de 549 metros de largo, para servicio de petróleo N°2 en posición:  
Inicial: 10°47'40.0" S, 77°44'39.8" W  
Final: 10°47'44.9" S, 77°44'57.2" W  
en cuyo terminal con 8.9 metros de profundidad se encuentra una chata absorbente.

45 - Tubería de 698 metros de largo, para servicio de petróleo N°3 en posición:  
Inicial: 10°47'39.9" S, 77°44'39.8" W  
Final: 10°47'35.7" S, 77°45'02.3" W  
en cuyo terminal con 10 metros de profundidad se encuentra la chata absorbente Cecill.

50 - Tubería de agua de mar, 627 metros de largo, en posición:  
Inicial: 10°47'34.9" S, 77°44'41.8" W  
Final: 10°47'35.7" S, 77°45'02.3" W

55

- en cuyo terminal con 10 metros de profundidad se encuentra la chata absorbente Cecill.
- Tubería de 445 metros de largo, para succión de agua de mar N°1 en posición:  
Inicial: 10°47'40.0" S, 77°44'39.8" W  
Final: 10°47'45.6" S, 77°44'53.9" W
  - Tubería de 315 metros de largo, para succión de agua de mar N°2 en posición:  
Inicial: 10°47'40.3" S, 77°44'40.8" W  
Final: 10°47'42.6" S, 77°44'49.8" W
  - Tubería de 456 metros de largo, para descarga de agua de mar N°1 en posición:  
Inicial: 10°47'39.9" S, 77°44'39.8" W  
Final: 10°47'45.4" S, 77°44'53.8" W
  - Tubería de 485 metros de largo, para descarga de agua de mar N°2 en posición:  
Inicial: 10°47'40.1" S, 77°44'39.7" W  
Final: 10°47'45.3" S, 77°44'54.9" W
  - Tubería de 549 metros de largo, para recirculación de agua en posición:  
Inicial: 10°47'40.0" S, 77°44'39.8" W  
Final: 10°47'45.0" S, 77°44'57.1" W
  - Tubería emisor submarino de 1027 metros de largo en posición:  
Inicial: 10°47'40.1" S, 77°44'40.9" W  
Quiebre 1: 10°47'40.6" S, 77°44'41.9" W  
Quiebre 2: 10°47'43.8" S, 77°45'03.0" W  
Final: 10°47'33.6" S, 77°45'07.2" W
- La compañía del Pacífico Centro SA cuenta con 5 tuberías submarinas y un emisor submarino:
- Tubería de 551 metros de largo utilizada para la descarga de pescado N°1 en posición:  
Inicial: 10°47'45.7" S, 77°44'39.6" W  
Final: 10°47'48.2" S, 77°44'57.5" W  
en cuyo terminal con 8.6 metros de profundidad se encuentra la chata Petsa 3.
  - Tubería de 493 metros de largo utilizada para la descarga de pescado N°2 en posición:  
Inicial: 10°47'45.7" S, 77°44'39.6" W  
Final: 10°47'49.6" S, 77°44'55.3" W  
en cuyo terminal con 8.6 metros de profundidad se encuentra la chata Tasa 2.
  - Tubería de 548 metros de largo utilizada para suministro de petróleo en posición:  
Inicial: 10°47'45.5" S, 77°44'39.6" W  
Final: 10°47'48.1" S, 77°44'57.5" W  
en cuyo terminal con 8.6 metros de profundidad se encuentra la chata Petsa 3.
  - Tubería de 548 metros de largo utilizada para suministro de agua potable en posición:  
Inicial: 10°47'45.5" S, 77°44'39.7" W  
Final: 10°47'48.1" S, 77°44'57.5" W  
en cuyo terminal con 8.6 metros de profundidad se encuentra la chata Petsa 3.
- Tubería de 566 metros de largo utilizada para succión de agua de mar en posición:  
Inicial: 10°47'45.4" S, 77°44'39.1" W  
Final: 10°47'48.1" S, 77°44'57.5" W
  - Tubería emisor submarino de 1028 metros de largo en posición:  
Inicial: 10°47'45.6" S, 77°44'39.1" W  
Quiebre: 10°47'45.5" S, 77°44'57.6" W  
Final: 10°47'35.0" S, 77°45'08.6" W
- La empresa TASA cuenta con 2 tuberías submarinas:
- Tubería 1, de 460 metros de largo en posición:  
Inicial: 10°47'45.7" S, 77°44'39.8" W  
Final: 10°47'48.7" S, 77°44'57.5" W  
en cuyo terminal con 8 metros de profundidad se encuentra una chata absorbente.
  - Tubería 2, de 475 metros de largo en posición:  
Inicial: 10°47'45.9" S, 77°44'55.3" W  
Final: 10°47'49.5" S, 77°44'55.4" W  
en cuyo terminal con 8.6 metros de profundidad se encuentra una chata absorbente.
- La empresa COPEX SA cuenta con una tubería submarina de 765 metros de largo, en posición:  
Inicial: 10°47'50.0" S, 77°44'40.1" W  
Final: 10°47'46.1" S, 77°45'05.0" W  
cuyo terminal con 9 metros de profundidad se encuentra una chata absorbente.
- La empresa Pelayo cuenta con una tubería submarina de 310 metros de largo, en posición:  
Inicial: 10°47'51.0" S, 77°44'41.6" W  
Final: 10°47'51.8" S, 77°44'51.8" W  
en cuyo terminal con 6 metros de profundidad se encuentra una chata absorbente.
- La empresa Biopex SAC cuenta con una tubería de emisor submarino de 801 metros de largo, en posición:  
Inicial: 10°47'56.8" S, 77°44'39.1" W  
Final: 10°47'54.2" S, 77°45'09.2" W
- Existe una tubería submarina de 1,557 metros de largo, en posición:  
Inicial: 10°47'55.2" S, 77°44'42.5" W  
Quiebre: 10°47'53.0" S, 77°45'00.0" W  
Quiebre: 10°47'54.5" S, 77°45'15.0" W  
Final: 10°48'02.0" S, 77°45'32.0" W
- Pilotaje.-** Es obligatorio y se solicita a través de la Costera Supe de la Capitanía y puerto de *Supé*.

La empresa Tecnológica de Alimentos SA (TASA) cuenta con 17 tuberías submarinas en posición:

- Tubería de captación de agua de mar, de 392 metros de largo

Inicial: 09°06'52.0" S, 78°33'46.7" W

Final: 09°06'56.6" S, 78°33'58.7" W

- Dos tuberías para descarga de productos hidrobiológicos y una tubería para abastecimiento de agua dulce, de 607 metros de largo

Inicial: 09°06'52.4" S, 78°33'48.3" W

Final: 09°06'59.8" S, 78°34'06.8" W

en cuyo terminal tienen la chata "Malabrigo".

- Dos tuberías para descarga de productos hidrobiológicos y una tubería para abastecimiento de agua dulce, de 649 metros de largo

Inicial: 09°06'52.5" S, 78°33'48.2" W

Final: 09°07'03.6" S, 78°34'06.4" W

en cuyo terminal tienen la chata "Ferroles 4".

- Tubería para succión de agua de mar, de 475 metros de largo

Inicial: 09°06'52.0" S, 78°33'46.5" W

Final: 09°06'58.1" S, 78°34'00.8" W

- Tubería de captación de agua de mar, de 213 metros de largo

Inicial: 09°06'51.8" S, 78°33'46.5" W

Final: 09°06'53.7" S, 78°33'53.2" W

- Tubería para descarga de agua de mar de 193 metros de largo

Inicial: 09°06'52.0" S, 78°33'46.5" W

Final: 09°06'54.3" S, 78°33'52.4" W

- Tubería para abastecimiento de petróleo N°1, de 664 metros de largo

Inicial: 09°06'51.9" S, 78°33'46.5" W

Final: 09°06'59.9" S, 78°34'06.7" W

en cuyo terminal tiene la chata "Malabrigo".

- Tubería para abastecimiento de petróleo N°2, de 649 metros de largo

Inicial: 09°06'51.8" S, 78°33'46.5" W

Final: 09°07'03.6" S, 78°34'06.4" W

en cuyo terminal tiene la chata "Ferroles 4".

- Tubería para descarga de agua de mar, de 202 metros de largo

Inicial: 09°06'51.8" S, 78°33'46.5" W

Final: 09°06'53.6" S, 78°33'52.8" W

- Dos tuberías para descarga de residuos oleosos y para descarga de aguas sucias, desde chata "Malabrigo", de 662 metros de largo

Inicial: 09°06'59.6" S, 78°34'06.8" W

Final: 09°06'51.7" S, 78°33'46.5" W

- Dos tuberías para descarga de residuos oleosos y para descarga de aguas sucias, desde chata "Ferroles 4", de 709 metros de largo

Inicial: 09°07'03.5" S, 78°34'06.4" W

Final: 09°06'51.7" S, 78°33'46.5" W

**Pilotaje.-** Las naves pueden ingresar en la bahía *Ferrol* por 2 entradas; por el *Paso del Norte* que se

encuentra entre la punta *Chimbote* y el islote *Roca Blanca* (al N de isla *Blanca*), tiene aproximadamente 200 metros de ancho y está libre de peligros, con profundidades del orden de 22 metros de agua. Los buques que ingresan a la bahía *Ferrol*, generalmente utilizan el canal principal, denominado *Paso del Medio*, situado entre la isla *Blanca* y la isla *Ferrol del Norte*, tiene 1.5 millas de ancho y existe un peligro a la navegación mencionado anteriormente.

Existe además otro paso a la bahía, denominado *Paso del Ferrol* que se forma entre la isla *Ferrol del Norte* y la isla *Ferrol del Medio*, tiene 600 metros de ancho, con aguas profundas y también está libre de peligro; el uso de este canal solo es recomendable para los navegantes familiarizados con la bahía *Ferrol*.

El practicaje es obligatorio. Los prácticos del puerto abordan las naves en los fondeaderos situados dentro de la bahía, hacia el lado E de la isla *Blanca* y son los autorizados para realizar las maniobras de atraque o desatraque de muelle y boyas.

También puede solicitarse práctico para entrar a la bahía *Ferrol*, para lo cual los buques deben permanecer sobre máquinas a unas 2 millas al W de isla *Blanca* tratándose de día; durante la noche las naves permanecerán a esta misma distancia señalada con respecto a la luz situada en el islote *Roca Blanca*.

**Faros y Luces.-** El *Paso del Norte* está señalizado con 2 faroletes y el acceso de entrada por ese paso por una enfilación 076° MV, ver sus características en la publicación HIDRONAV-5020 Lista de Faros y Señales Náuticas.

El *Paso del Medio*, de ingreso a la bahía, está señalizado por el faro instalado en el extremo N de la isla *Ferrol del Norte*, mencionado anteriormente. Los muelles N° 1, 2 y 3 cuentan con faroleta; en la esquina La Poza se ha instalado un faroleta, ver sus características en la publicación HIDRONAV-5020 Lista de Faros y Señales Náuticas.

**Boyas.-** El puerto cuenta con una boya de peligro al N del Muelle N° 1 del Terminal Portuario de *Chimbote*, en posición 09°04'41.0" S, 78°36'58.1" W con 3 grupos de destellos blancos y 3 millas de alcance nominal, que indica que no es permisible la navegación más al N.

El varadero y astillero TASA cuenta con un complejo multiboyas con 5 boyas color rojo en posición:  
Boya 1: 09°04'39.8" S, 78°35'55.4" W  
Boya 2: 09°04'40.5" S, 78°35'55.4" W  
Boya 3: 09°04'41.2" S, 78°35'55.6" W

Boya 4: 09°04'41.7" S, 78°35'55.6" W  
Boya 5: 09°04'42.2" S, 78°35'55.6" W

Terminales del Perú-Chimbote, cuenta con un complejo multiboyas con 4 boyas color amarillo:

Boya A: 09°06'38.8" S, 78°34'32.2" W  
Boya B: 09°06'47.8" S, 78°34'28.0" W  
Boya C: 09°06'47.4" S, 78°34'33.7" W  
Boya D: 09°06'42.4" S, 78°34'41.4" W

Se han instalado 3 boyas en posición:

- 09°06'34.8" S, 78°38'08.1" W (de señalización)  
- 09°06'40.7" S, 78°33'58.9" W (de señalización)  
- 09°06'55.5" S, 78°33'53.0" W (de amarre)

Se ha instalado una boya separadora de tráfico marítimo en posición 09°07'30.0" S, 78°39'30.0" W. Ver las características de las boyas en la publicación HIDRONAV-5020 Lista de Faros y Señales Náuticas.

La empresa Colpex Internacional SA, cuenta con un complejo multiboyas de 6 boyas en posición:  
Proa babor (A1): 09°07'09.1" S, 78°34'37.8" W  
Popa babor (A2): 09°06'58.6" S, 78°34'42.5" W  
Popa centro (A3): 09°06'57.6" S, 78°34'48.1" W  
Popa estribor (A4): 09°07'03.9" S, 78°34'49.1" W  
Boya señalización: 09°07'19.0" S, 78°34'48.0" W  
Boya señaliz. troncal: 09°07'05.0" S, 78°34'42.7" W

**Enfilación.**- El *Paso del Norte* tiene como ayuda para ingresar a los muelles de puerto *Chimbote*, una enfilación de 2 luces con destellos verdes:  
Anterior: 09°04'44.5" S, 78°36'42.8" W  
Posterior: 09°04'41.7" S, 78°36'29.6" W  
orientadas en la dirección 076° MV y 5 millas de alcance nominal.

**Facilidades.**- El puerto cuenta con 3 muelles principales para atención de buques de carga, 12 muelles más dedicados exclusivamente al gran movimiento pesquero local que alimenta a las fábricas de harina de pescado del puerto y un varadero.

Muelle N° 1.- Administrado por el Terminal Portuario de Chimbote, en posición:

Inicial: 09°04'25.8" S, 78°36'41.6" W  
Final: 09°04'47.6" S, 78°37'01.1" W

tiene 888 metros de largo por 16 metros de ancho y una profundidad de 8.5 metros en el cabezo del muelle, está capacitado para entregar agua dulce; es utilizado mayormente para embarque de harina de pescado. Cuenta con 3 torres luminarias, reflectores, 25 bitas alrededor de la plataforma del muelle y cámara de vigilancia.

Muelle N° 2.- Administrado por el Terminal Portuario de Chimbote, en posición:

Inicial: 09°04'31.0" S, 78°36'45.9" W  
Final: 09°04'34.8" S, 78°36'45.8" W

de 117 metros de largo por 16 metros de ancho, es un pequeño apéndice del Muelle N° 1; es utilizado para el embarque de material para las embarcaciones industriales de 50 TN y para la descarga de productos hidrobiológicos. Cuenta con una luz fija color rojo en el cabezo del muelle, un mareógrafo y cámara de vigilancia.

Muelle N° 3 o de Minerales.- Administrado por la Empresa Siderúrgica del Perú (Sider-Perú) ubicado dentro de Terminal Portuario de *Chimbote*, en posición:

Inicial: 09°04'35.4" S, 78°36'35.9" W  
Final: 09°04'42.7" S, 78°36'40.8" W

de concreto, de 272 metros de largo por 31 metros de ancho, es utilizado principalmente para el embarque de minerales. Cuenta con una luz fija color rojo en el cabezo del muelle, 4 reflectores en el cabezo del muelle, 10 postes de luz, 22 bitas de amarre y puede proporcionar agua dulce. Una parte del extremo S de este muelle se encuentra inundado, por lo que se debe tomar precauciones.

Desembarcadero Artesanal de Chimbote.- Administrado por el Gobierno Regional de Ancash, en posición:

Inicial: 09°04'35.0" S, 78°36'03.9" W  
Final: 09°04'40.9" S, 78°36'04.6" W

tiene 167 metros de largo por 8.5 metros de ancho, es utilizado para el atraque y descarga de las embarcaciones pesqueras. Cuenta con servicio de grifo de petróleo, 10 postes de luz, 8 bitas de amarre, sistema de tuberías de agua dulce y salada y 2 cámaras de vigilancia; asimismo, cuenta con techo metálico a lo largo del muelle y luces de emergencia.

Muelle Pesquera UGLAN SAC.- Administrado por la empresa Inversiones FESA SA en posición:

Inicial: 09°04'36.1" S, 78°36'00.2" W  
Final: 09°04'45.2" S, 78°36'01.4" W

de 296 metros de largo por 10.5 metros de ancho, utilizado para el atraque y descarga de productos hidrobiológicos de las embarcaciones pesqueras. Cuenta con servicio de energía eléctrica, sistema de tuberías de agua dulce y salada, cámara de vigilancia. Actualmente el muelle se encuentra en restauración.

Varadero y Astillero TASA.- Administrado por la empresa Tecnológica de Alimentos SA (TASA), en posición 09°04'36.6" S, 78°35'55.0" W, de concreto, utilizado para construcciones y reparaciones.

Muelle TASA.- Administrado por la empresa Tecnológica de Alimentos SA (TASA) en posición:

Inicial: 09°05'21.6" S, 78°34'41.3" W  
Final: 09°05'27.8" S, 78°34'48.5" W

de concreto y con dimensiones:

1 N° NAC. N° INT.	2 LUGAR NOMBRE AÑO INSTALACIÓN AÑO ULT. MODIFICACIÓN	3 POSICIÓN LAT (S) LONG (W) (WGS 1984)	4 SISTEMA DE ALIMENTACIÓN TIPO LINTERNA MARINA CARACTERÍSTICAS LUZ - PERÍODO	5 ALTURA FOCAL EN METROS SNMM	6 ALCANCE (MILLAS) NOMINAL GEOGRÁFICO	7 ESTRUCTURA ALTURA EN METROS	8 DATOS COMPLEMENTARIOS
11028	Piura, Puerto Talara <b>BOYA TRÁFICO MARÍTIMO</b> 2012	04°33'24.2" 81°18'10.0"	Fotovoltaico Destellante D B 5 s L. 1.0 Ecl. 4	7	10 9.5	Castillete de forma hexagonal de aluminio Franjas verticales Rojo - Blanco 6	H-112, 1126 Sin marca de tope DIHIDRONAV
11030-A G.2139	Piura, Puerto Talara Punta Arenas <b>ENFILACIÓN ANTERIOR</b> <b>116.6° VERDADERO</b>	04°35'34.1" 81°17'17.4"	Eléctrico F V	25	2 7	Poste metálico	H-1126 Señal diurna rombo color azul franjas horizontales color rojo, con 2 luces hacia abajo PETROPERÚ
11030-B G.2139-1	Piura, Puerto Talara Punta Arenas <b>ENFILACIÓN POSTERIOR</b> <b>116.6° VERDADERO</b>	04°35'45.8" 81°16'56.4"	Eléctrico F V	50	2 7	Poste metálico	H-1126 Separada 718 m. de la luz 11030-A Señal diurna rombo color azul franjas horizontales color rojo, con 2 luces hacia arriba PETROPERÚ
11032 G.2138	Piura, Punta Pariñas <b>PUNTA PARIÑAS</b> 1974 1994	04°40'12.1" 81°19'38.2"	Fotovoltaico Destellante D B 10 s L. 2.0 Ecl. 8	72	15 22	Troncocónico metálico revestido de concreto Franjas horizontales Blanco - Rojo 18	H-112, 1127 DIHIDRONAV
11034	Piura, Puerto Paita <b>BOYA TRÁFICO MARÍTIMO</b> 2012 2026	05°02'18.0" 81°08'45.0"	Fotovoltaico Destellante D B 7 s L. 1.0 Ecl. 6	7	12 11.5	Castillete de forma hexagonal de aluminio marino Franjas verticales Rojo - Blanco 6	H-113, 1133 Marca de tope una esfera de color rojo Reflector de radar Banda "X" DIHIDRONAV
11035 G.2133-2	Piura, Puerto Paita <b>Productos Marinos SA</b> <b>Cabezo de Muelle</b>	05°04'19.0" 81°07'28.5"	Eléctrico F R	11	1 12	Poste 6	H-1133 AUSTRAL
11036 G.2133-3	Piura, Puerto Paita <b>Complejo Pesquero</b> <b>Cabezo de Muelle</b>	05°04'23.9" 81°07'14.6"	Eléctrico F R		1	Poste	H-1133 COMESPITA
11036-A G.2133-7	Piura, Puerto Paita <b>ENFILACIÓN ANTERIOR</b> <b>226° VERDADERO</b>	05°04'25.1" 81°07'16.0"	Eléctrico F V	20	2 10	Torre	H-1133 COMESPITA
11036-B G.2133-71	Piura, Puerto Paita <b>ENFILACIÓN POSTERIOR</b> <b>226° VERDADERO</b>	05°04'26.8" 81°07'17.8"	Eléctrico F V	35	2 10	Torre	H-1133 COMESPITA

1 N° NAC. N° INT.	2 LUGAR NOMBRE AÑO INSTALACIÓN AÑO ULT. MODIFICACIÓN	3 POSICIÓN LAT (S) LONG (W) (WGS 1984)	4 SISTEMA DE ALIMENTACIÓN TIPO LINTERNA MARINA CARACTERÍSTICAS LUZ - PERIODO	5 ALTURA FOCAL EN METROS SNMM	6 ALCANCE (MILLAS) NOMINAL GEOGRÁFICO	7 ESTRUCTURA ALTURA EN METROS	8 DATOS COMPLEMENTARIOS
11037 G.2133-8	Piura, Puerto Paita <b>PUNTA TELÉGRAFO</b> 1974	05°04'26.7" 81°07'36.5"	Fotovoltaico Giratoria D(2) B 20 s L. 0.5 Ecl. 3.5 L. 0.5 Ecl. 15.5	71	18 22	Cuadrangular, base piramidal Franjas horizontales Negro - Naranja 18.2	H-1133, 1133 Instalación Racón Ver pág. N° 120 Equipo AIS AtoN Ver pág. N° 127 DIHIDRONAV
11037-A	Piura, Puerto Paita <b>BOYA DE PELIGRO</b> "Sajambre" 2018 2023	05°04'15.5" 81°06'30.0"	Eléctrico D(2) B 5 s L. 0.5 Ecl. 1.5 L. 0.5 Ecl. 2.5	1.8	3	Boya tipo lapicero de polietileno Franjas horizontales Rojo - Negro	H-1133 Señal diurna Marca de tope 2 conos negros superpuestos por el vértice DIHIDRONAV
11038-A	Piura, Puerto Paita <b>BOYA N° 1 CANAL DE</b> <b>ENTRADA ESTRIBOR</b>	05°04'38.5" 81°06'48.6"	Eléctrico D R	3	2 8	Boya Roja	H-1133 Marca de tope cónica color rojo EUROANDINOS
11038-B	Piura, Puerto Paita <b>BOYA N° 2 CANAL DE</b> <b>ENTRADA BABOR</b>	05°04'25.6" 81°06'32.7"	Eléctrico D V	3	2 8	Boya Verde	H-1133 Marca de tope cónica color verde EUROANDINOS
11038-C	Piura, Puerto Paita <b>BOYA N° 3 CANAL DE</b> <b>ENTRADA ESTRIBOR</b>	05°04'59.6" 81°06'33.6"	Eléctrico D R	3	2 8	Boya Roja	H-1133 Marca de tope cónica color rojo EUROANDINOS
11038-D	Piura, Puerto Paita <b>BOYA N°4 CANAL DE</b> <b>ENTRADA BABOR</b>	05°04'38.8" 81°06'19.4"	Eléctrico D V	3	2 8	Boya Verde	H-1133 Marca de tope cónica color verde EUROANDINOS
11039	Piura, Puerto Paita <b>BOYA DE CANAL</b> <b>PREFERENTE ESTRIBOR</b>	05°04'30.4" 81°06'38.5"	Eléctrico D R	3	2 8	Boya Roja - Verde	H-1133 Marca de tope cónica color rojo EUROANDINOS
11040-A	Piura, Puerto Paita <b>Muelle Marginal</b> (Contenedores) <b>ENFILACIÓN ANTERIOR</b> <b>150° VERDADERO</b> 2015	05°04'51.7" 81°06'21.7"	Eléctrico D V 3 s L. 0.5 Ecl. 2.5	13	10	Pilote cilíndrico de concreto Color Verde	H-1133 EUROANDINOS
11040-B	Piura, Puerto Paita <b>Muelle Marginal</b> (Contenedores) <b>ENFILACIÓN POSTERIOR</b> <b>150° VERDADERO</b> 2015	05°05'02.6" 81°06'15.5"	Panel Solar D V 5 s L. 0.5 Ecl. 4.5	18	10	Pilote cilíndrico de concreto Color Verde	H-1133 Separada 380 m. de la luz 11041-A EUROANDINOS

1 N° NAC. N° INT.	2 LUGAR NOMBRE AÑO INSTALACIÓN AÑO ULT. MODIFICACIÓN	3 POSICIÓN LAT (S) LONG (W) (WGS 1984)	4 SISTEMA DE ALIMENTACIÓN TIPO LINTERNA MARINA CARACTERÍSTICAS LUZ - PERÍODO	5 ALTURA FOCAL EN METROS SNMM	6 ALCANCE (MILLAS) NOMINAL GEOGRÁFICO	7 ESTRUCTURA ALTURA EN METROS	8 DATOS COMPLEMENTARIOS
21100 G.2085	Ancash, Puerto Chimbote Paso del Norte <b>Islote Roca Blanca</b> 1971	09°04'57.5" 78°37'23.8"	Eléctrico D R 5 s L. 0.5 Ecl. 4.5	26	4 15	Castillo metálico Color rojo 4	H-212, 2123 TP CHIMBOTE
21103	Ancash, Puerto Chimbote <b>BOYA TRÁFICO MARÍTIMO</b> 2012 2026	09°07'30.0" 78°39'30.0"	Fotovoltaico Destellante D B 4 s L. 1.0 Ecl. 3.0	7	12 11.5	Castillete de forma hexagonal de aluminio marino Franjas verticales Rojo - Blanco 6.5	H-2123 Marca de tope una esfera de color rojo Reflector de Radar Banda "X" DIHIDRONAV
21107 G.2084-4	Ancash, Puerto Chimbote <b>Isla Ferrol del Norte</b> 1973 2000	09°08'22.7" 78°37'15.2"	Fotovoltaico Destellante D(2) B 10 s L. 0.5 Ecl. 1.5 L. 0.5 Ecl. 7.5	90	10 24	Circular fibra de vidrio base troncocónica de concreto Franjas horizontales Rojo - Blanco 7	H-212, 2123 Instalación Racón Ver pág. N° 120 DIHIDRONAV
21108 G.2082	Ancash, Puerto Samanco <b>Punta Filomena</b> 2015	09°16'22.4" 78°31'16.8"	Fotovoltaico Destellante D B 8 s L. 0.5 Ecl. 7.5	191	9 22	Circular fibra de vidrio base troncocónica de concreto Franjas horizontales Negro - Blanco 10	H-212, 2124 DIHIDRONAV
21109 G.2080	Ancash, Puerto Casma <b>Morro Calvario</b> 1978 2013	09°28'02.5" 78°23'29.7"	Fotovoltaico Destellante D(3) B 15 s L. 0.5 Ecl. 1.5 L. 0.5 Ecl. 1.5 L. 0.5 Ecl. 10.5	241	10 36	Cuadrangular fibra de vidrio con base piramidal cuadrada de concreto Color amarillo 11	H-212, 2126 DIHIDRONAV
21110 G.2076	Ancash, Puerto Huarmey <b>PUNTA CABEZA DE LAGARTO</b> 1930 1981	10°06'28.0" 78°11'04.3"	Fotovoltaico Giratoria D(2) B 30 s L. 0.5 Ecl. 4.5 L. 0.5 Ecl. 24.5	73	16 22	Cuadrangular de concreto Franjas horizontales Blanco - Rojo 6.5	H-213, 2135 DIHIDRONAV

1 N° NAC. N° INT.	2 LUGAR NOMBRE AÑO INSTALACIÓN AÑO ULT. MODIFICACIÓN	3 POSICIÓN LAT (S) LONG (W) (WGS 1984)	4 SISTEMA DE ALIMENTACIÓN TIPO LINTERNA MARINA CARACTERÍSTICAS LUZ - PERÍODO	5 ALTURA FOCAL EN METROS SNMM	6 ALCANCE (MILLAS) NOMINAL GEOGRÁFICO	7 ESTRUCTURA ALTURA EN METROS	8 DATOS COMPLEMENTARIOS
21111-A G.2075-5	Ancash, Puerto Huarmey Punta Lobitos <b>ENFILACIÓN ANTERIOR</b> <b>194° VERDADERO</b> 2011	10°06'03.5" 78°10'58.4"	Eléctrico F R		5		H-2135 ANTAMINA
21111-B G.2075-51	Ancash, Puerto Huarmey Punta San Antonio <b>ENFILACIÓN POSTERIOR</b> <b>194° VERDADERO</b> 2011	10°06'12.1" 78°11'00.5"	Eléctrico F R		5		H-2135 Separada 280 m. de la luz 21111-A ANTAMINA
21112 G.2075	Lima, Puerto Supe <b>Cabezo de Muelle</b>	10°47'55.7" 77°44'52.4"	Eléctrico F R	11	3 11	Castillo 6	H-214, 2144 ENAPU
21113 G.2074	Lima, Puerto Supe <b>PUNTA THOMAS</b> 1930 1995	10°48'16.9" 77°45'15.2"	Fotovoltaico Giratoria D B 10 s L. 0.5 Ecl. 9.5	60	17 22	Cilíndrico con base de concreto Franjas horizontales Negro - Amarillo 18	H-214, 2144 DIHIDRONAV